

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Tesis previa a la obtención del título de: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
SOCIAL

TEMA:

CREACIÓN DE UNA RADIO BOCINA ESTUDIANTIL CON LAS NIÑAS Y
NIÑOS DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "FRAY JODOCO RICKE"
(COMUNA LUMBISÍ) EN BASE A LA EQUIDAD DE GÉNERO, CON EL FIN
DE ENTABLAR NUEVOS LAZOS COMUNICATIVOS ENCAUZADOS A
PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

AUTOR:

ENRIQUE ALEJANDRO GARCÍA CASTAÑEDA

DIRECTORA:

CATALINA ÁLVAREZ

Quito, febrero del 2014

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Enrique García Castañeda, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, febrero del 2014

(f)_____

Enrique García Castañeda

172212308-8

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado enteramente a mi familia. A su confianza, apoyo e incondicional cariño.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
VIOLENCIA DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN	
1.1 Breve introducción al concepto de Género	2
1.1.1 El género, concepto en constante transformación	4
1.2. Identidad de Género y Violencia.....	6
1.2.1 Violencia de género y desequilibrio de poder.....	7
1.3. La violencia contra la mujer.....	9
1.3.1. Heteronormatividad y violencia.....	12
1.3.2 El rol de la mujer desde la heteronormatividad.....	14
1.4 ¿Cómo comunicar la violencia de género?.....	16
1.4.1 Los medios de comunicación y la violencia de género.....	17
1.4.2 Comunicación alternativa y popular: nuevos tratamientos de la violencia de género.....	19
1.4.3 La comunicación popular.....	20
1.4.4 La radio bocina con orientación educativa: alternativa popular para tratar la violencia de género.....	21

CAPÍTULO II

LENGUAJE Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

2.1 Hacia una definición de lenguaje.....	24
2.1.1 Signo lingüístico	26
2.1.2 Funciones del lenguaje.....	27
2.1.3 Lenguaje, lengua y habla	28
2.2 El lenguaje verbal como fenómeno socio cultural	31
2.2.1 El papel del lenguaje en la construcción de la identidad de género. Violencia simbólica	33
2.2.2 La inequidad de género desde el lenguaje verbal	37
2.3 Sexismo y Androcentrismo en la Lengua	38
2.3.1 Lenguaje sexista e inequidad de género	40
2.3.2 ¿Cómo se reproduce el lenguaje sexista?.....	41
2.4 ¿Dejar a un lado el lenguaje sexista?	43

CAPÍTULO III

RADIO BOCINA INFANTIL “NO A LA VIOLENCIA”

3.1. Presentación.....	45
3.2. Introducción.....	46
3.3. Antecedentes.....	47
3.3.1 Realidad Institucional.....	48
3.3.2 Diagnóstico del Público Objetivo.....	52
3.4 Objetivos.....	60
3.5 Delimitación.....	60

3.6 Actores	61
3.7 Resumen de la propuesta de intervención	62
3.8 Descripción de talleres realizados.....	62
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	71
LISTA DE REFERENCIAS.....	72
ANEXOS.....	74

RESUMEN

El presente análisis del discurso de la publicidad televisiva pretende entender la concordancia entre el sistema económico vigente y las características del estereotipo de feminidad usado en la publicidad televisiva, transmitida en los últimos tres años en la ciudad de Quito, misma que sigue girando, principalmente, sobre el rol de ama de casa inmersa únicamente en la esfera privada, a la vez que alude a mujeres profesionales y en espacios públicos en determinados productos. Entendiendo que la publicidad es un elemento común en la ciudad y en la programación televisiva, además que el discurso publicitario tiene una función normativa y se origina en un contexto dado, se concluye que la publicidad contribuye a la reproducción, no solo del sistema económico, sino de estereotipos vigentes que reducen y homogenizan el ser, en este caso mujer, determinando formas correctas de feminidad que abarcan características físicas y morales, por un lado, y por otro, niegan la diferencia socioeconómica, étnica, sexual, etc. enmarcando todo eso en una puesta en escena de la felicidad y el éxito gracias al uso de un determinado producto y el poder para adquirirlo.

Para descubrir el entramado discursivo de la publicidad además de entender la configuración semiológica de los mensajes publicitarios así como su dimensión ideológica, resulta imprescindible entender el origen del estereotipo de feminidad a partir de la construcción social del ser mujer y el contexto en el que los mensajes son emitidos e interpretados.

ABSTRACT

This analysis about the advertising discourse of TV wants to understand the relationship between, the economic system and the femininity's stereotype that is used in the advertising that has been transmitted over the past three year in Quito. This advertising continues using the women in the role of a happy housewife in private places and with their families; and the other hand, this advertising uses a new women's image: the modern woman, in public places and professional success. It isn't an innocent situation, because the publicity changes for showing a kind of society: the society that the publicity is promoting. Understanding that the advertising is a common thing in the city, and, the advertising discourse has a regulatory function in a context, we can conclude that the publicity helps to reproduction of the economic system and the publicity is helping to naturalize the women's stereotypes that reduce and homogenize the "to be woman" because these stereotypes are promoting correct ways for being woman, that are about physical, moral, sexual and ethnic characteristics, and these characteristic are part of a fiction about happiness and the success but, this happiness and this success are gotten fur using or having a product of a trademark.

This discourse can be discovered if we understand the semiological configuration posts, and the ideological dimension of advertising, as well as the origin of the femininity stereotype and it's relationship with the social construction about the femininity in the context where messages are issued and interpreted.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio trata sobre Género, Violencia y Lenguaje, y de cómo los estereotipos en detrimento de la figura femenina se perpetúan en nuestro diario hablar. Las mujeres, en una sociedad androcéntrica, están destinadas a la sumisión y a la violencia en su contra desde el lenguaje. El trabajo se divide en tres capítulos.

El primer capítulo “Género y Violencia” se profundiza en el tema de la violencia de género, de cómo en la sociedad androcéntrica y heteronormativa el ejercicio del poder ha sido exclusividad del género masculino y las desigualdades que subyacen en detrimento de la figura femenina, vista como el sexo débil. Se hace hincapié en los tipos de violencia contra la mujer. Se hace un breve recuento del papel de los medios de comunicación en relación a la violencia de género.

En el segundo Capítulo “Lenguaje y Violencia contra la mujer” se abordan temáticas relacionadas con el Lenguaje verbal: el signo lingüístico, funciones del lenguaje y conceptos relacionados. También se puntualiza las formas en las que el lenguaje se convierte en reproductor de la violencia contra a mujer y de cómo se pueden plantear alternativas para que el lenguaje propenda a la equidad de género.

En el tercer capítulo “Radio No a la Violencia” se exponen todos los detalles del proyecto Radio Bocina infantil, con niñas y niños de la Escuela “Fray Jodoco Ricke”, objetivos, destinatarios, actividades realizadas y un resumen de la intervención en la Comuna Lumbisí. El proyecto queda planteado como una alternativa para afianzar lazos comunicativos y evitar el lenguaje sexista. El trabajo realizado fue un proyecto de Radio Bocina alternativa, llevada a cabo en la Comunidad de Lumbisí, como una forma de abordar el problema de violencia de género, desde el lenguaje de las niñas y niños, y de cómo se pueden evitar prácticas sexistas.

CAPÍTULO I

VIOLENCIA DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN

1.1 Breve introducción al concepto de Género

Día tras día cualquiera de nosotros ha sido testigo de violencia de género, que se mantiene en nuestras familias, en las personas que vemos en la calle o situaciones presentes los medios de comunicación. El mundo que nos circunda es un complejo entramado de relaciones sociales, de poder, de política y también de género, en constante conflicto y violencia. Lo esencial al abordar la problemática del género y violencia no es dicotomizar la realidad en víctimas y victimario, sino penetrar más en las relaciones interpersonales ya sean de igual o diferente género, para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones sexistas.

Por ello, uno de los principales temas de análisis del último siglo y del nuevo, ha sido la igualdad entre los sexos a todos los niveles. No se trata de esconder u olvidar las diferencias – sin dudas hombres y mujeres las poseemos – sino de no limitar las posibilidades individuales ni negar a unos y a otros determinados derechos. “Hoy en día, cada uno de nosotros podemos elegir, entre muchas posibilidades, para decidir cómo queremos vivir nuestras propias vidas, seamos hombres o seamos mujeres” (Pearson, Turner, & Todd-Mancillas, 1993, pág. 15)

Para entender qué es la violencia de género y cómo se origina y se reproduce, es necesario abordar una serie de ideas previas en torno al concepto de género. Desde hace aproximadamente cinco décadas, el concepto género se viene discutiendo, interpretando, significando y resignificando, resultando una amplia gama de consideraciones que abarcan distintas áreas del saber.

Es Simone de Beauvoir quien, en un extenso ensayo de los años cuarenta titulado “El segundo sexo” investiga sobre las circunstancias históricas de la mujer, tratando de comprender cuáles son las condiciones que han hecho posible que ésta se considerara como “el otro”. La famosa frase “no se nace mujer: se llega a serlo”

resume la intención de la obra: una crítica histórica y existencialista hacia una sociedad machista en la que, el peso de las circunstancias culturales, de la educación y de los condicionamientos modelan a la mujer, en una situaciones de desventaja que configuran “la feminidad”. Prontamente el ensayo se convirtió en lectura obligada y punto de partida para lo que posteriormente serían los estudios de género.

Fue Robert Stoller (1968) quien en su libro “Sex and Gender” (Sexo y Género) realizó uno de los estudios pioneros sobre el concepto de género. En su obra, Stoller explicaba la existencia de áreas de la conducta humana como los pensamientos, los sentimientos y las fantasías, que se relacionan con los sexos biológicos, pero construidas y definidas culturalmente. “Lo que determina la identidad y el comportamiento masculino y femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres y a las mujeres” (Villarreal, 2008). El estudio significó una mirada diferente a las concepciones anteriores, que limitaban las atribuciones de ser masculino o femenino al sexo biológico, al cuerpo estable. Diferenció entonces Stoller el concepto “sexo” y el término “género”. Al primero, le atribuyó una significación de tipo biológico y connatural al ser humano: el “sexo” es cuerpo sexuado, es atribución física y natural. El género, por otro lado, derivaría en la construcción cultural, la adquisición de una identidad diferenciada socialmente de la carga biológica. Diferencia que se convierte en célebre para los estudios posteriores de género.

En el ámbito de las ciencias sociales es Ann Oakley (1979) quien en su publicación “Sex, gender and society” (Sexo, género y sociedad) hace un minucioso estudio de la relación entre sexo y cultura, investigando las relaciones del el sistema que discrimina a las mujeres, la organización de la economía y las instituciones sociales. Así lo corrobora Villareal, cuando cita a Oakley: “Sexo es un término biológico. Género es un término sociológico y cultural” (Villarreal, 2008). Oakley observó que el sexo biológico es importante para determinar los papeles sociales que va a jugar cada ser humano; que se va a organizar una división de trabajo en función de los sexos, a partir de la cual se asignará a los hombres, principalmente, el trabajo de producción o en fábricas y a las mujeres, mayoritariamente, el trabajo doméstico y de reproducción. Características éstas, de las sociedades occidentales: “Toda la

sociedad Occidental es organizada alrededor de la asunción de las diferencias entre los sexos” (Facio, 2002). La autora introdujo definitivamente el concepto de género a las ciencias sociales.

“Sexo es un término de la biología, Género se emplea en psicología y con relación a procesos culturales. Se podría pensar que estas palabras son simplemente dos maneras de considerar la misma diferencia; y que si, por ejemplo, una persona es de sexo femenino, pertenece automáticamente al género correspondiente. De hecho, no es así. Ser hombre o mujer, niño o niña, es tanto la manera de vestirse, gestos, actividad, red social y personalidad como los órganos genitales que uno tiene” (Facio, 2002)

Oakley demostró que el género es el resultado de procesos socio culturales y psicológicos, atraviesa todos nuestros procesos de socialización con los sexos y define pautas de conducta y roles del individuo en una sociedad. A partir de entonces se concibió al género como una construcción social, histórica y cultural, que se incorporaba sobre el cuerpo de la mujer o el hombre, a través de espacios como la educación, la familia o las mismas relaciones sociales. Asimismo, los estudios de Oakley acentuaron la necesidad de abordar al Género desde las ciencias sociales.

1.1.1 El Género, concepto en constante transformación

Los estudios feministas de las décadas posteriores a los 70, usaron la distinción entre sexo y género como un elemento para explicar la subordinación de la mujer como resultado histórico y socialmente construido, imposible de justificar desde la biología. Se sucedieron entonces estudios feministas como el de Judith Butler que ahondó en el estudio del género y “la sociedad falocéntrica, cerrada, que consigue su objetivo totalizador, a través de la exclusión total de lo femenino” (Butler, 2001, pág. 60) o posteriormente Judith Butler, quien asume su posición feminista desde el concepto del “género como complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. El impacto de los estudios feministas sobre el género se produjo básicamente en el campo humanístico, focalizándose en ciencias como la Psicología, la Sociología, el Derecho, la Filosofía y otras.

En las últimas décadas, los estudios sobre género proponen nuevas construcciones de sentido al superar las ideas de elemental distinción entre lo “masculino” o “femenino”, arribando a las nuevas formas de concebir, interdisciplinariamente (especialmente desde la Antropología o la Historia) el cuerpo y el rol social. “la incorporación de la perspectiva de género constituye una herramienta esencial para comprender aspectos fundamentales relativos a la construcción cultural de la identidad personal, también para entender cómo se generan y reproducen determinadas jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales” (Martín, 2006, pág. 219). Los estudios “queer” (en inglés: “maricón”, “homosexual”) se convierten en ejemplo de estas nuevas vías para abordar la temática de género, que tienen en común la crítica al binarismo excluyente del varón y mujer. Estos nuevos enfoques, con raíz en el postmodernismo, suponen el inicio de la “desestabilización de las normativas de género imperantes, así como la deconstrucción de las identidades genéricas lineales” (Martín, 2006, pág. 279), dando paso a la teoría crítica basada en los estudios de temas relacionados con la orientación sexual y la identidad de género, últimamente enfocados en las personas y culturas lésbicas, gay, bisexuales, transgéneras e intersexuales. La Teoría Queer, en este aspecto, aborda las sexualidades periféricas y a los géneros emergentes que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad considerada “normal”. Esta perspectiva de género ayuda a un nuevo abordaje de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto tratan de afirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Esto ha permitido que, por un lado, grupos como los GLBTI obtengan el impulso para proclamar su existencia y, por otro, se adjudiquen los derechos que en el orden jurídico se van consolidando.

El concepto “género” no sólo ha transmutado significativamente con el pasar del tiempo, sino que ha agrupado en su torno cada vez a más especializados estudios, que desde diversas áreas del saber, brindan nuevas aristas o puntos de significación distintos a los ya vistos en otro tiempo. Para este estudio, definimos al género como el conjunto de contenidos de índole socio – cultural, aplicados a la construcción de identidades que no se sintetizan en las características físicas, sino trascienden hacia ámbitos y determinaciones económicas, sociales, políticas, culturales y psicológicas que derivan en lo que cada época, sociedad o cultura es una persona. Asumimos al

concepto “género” como una construcción simbólica, “una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos” (Fernández, 2005, pág. 57).

1.2 Identidad de Género y Violencia

El género forma parte de la realidad subjetiva social e individual y condiciona el comportamiento del ser humano, lo que puede expresarse en el sentido que tiene de sí mismo, sus expectativas, deseos, normas, valores, e incluso puede atravesar la definición de posición, jerarquía, estatus y oportunidades sociales del individuo, lo que influye en cuestiones básicas de la vida cotidiana como las relaciones de pareja, de amigos, familiares y laborales. El género no sólo abarca a la noción dicotómica masculina y femenina, sino a diferentes manifestaciones de género como la transexualidad o el travestismo.

Toda sociedad tiene un conjunto de esquemas de género, es decir, una serie de “normas o estereotipos culturales relacionados con el género” (Monroy, 2004, pág. 256) que sirven de base para la formación de una identidad social en relación a los demás miembros de la sociedad, y que en consecuencia, da origen a la identidad de género. Durante la socialización del género se construye esta “identidad de género” que implica valores y roles que la persona asume dentro de un determinado contexto. El individuo adquiere y reproduce patrones de comportamiento que se ajustan a esquemas de género presentes en su cultura, y también valores y actitudes permitidos en un contexto determinado. La identidad de género indica la percepción de índole subjetiva, que tiene el individuo de sentirse hombre o mujer, identidad que surge a partir de condicionamientos biológicos para ser construida socio-culturalmente.

Los procesos de socialización y la cultura determinan en gran parte nuestra identidad de género: nos sentimos y asumimos que somos “hombres” o “mujeres” en base a formas de relación con los demás y a un bagaje cultural al que pertenecemos. “La identidad de género requiere como mínimo, una autoconciencia y la necesidad de una comunidad que sienta y opine de igual forma” (Osborne, 1993, pág. 116). La

oposición entre hombre y mujer, de la que somos testigos y causantes, con base en la construcción de nuestras identidades de género, no tiene fundamento biológico: no nacemos pues, ni como hombres ni como mujeres, ni como masculinos o femeninos, sino que nacemos personas, obviamente con “una realidad corporal concreta que la cultura se encargará de significar, encasillando de forma excluyente en dos categorías opuestas” (Guasch & Viñuales, 2003, pág. 21)

En el contexto de las sociedades occidentales, las relaciones sociales suelen tender a la persistencia de las diferencias entre hombre y mujer, así como a resaltar que tanto uno como otro son géneros en constante oposición. La construcción de la identidad del género, en este aspecto, resulta de un intercambio social que sitúa a un género por encima de otro. Esto hace evidente la presencia de violencia generada desde lo social que se traduce en el panorama teórico como violencia de género, que en esencia transcurre como una forma de violencia naturalizada o invisible. De la misma manera esa misma violencia puede convertirse en una de los medios por los cuales se construye el género.

1.1.1 Violencia de género y desequilibrio de poder

Es evidente que durante la socialización del género se profundizan las diferencias entre individuos, y gran parte de estas diferencias derivan en una u otra forma de violencia. No cabe duda que la violencia se ha vuelto un problema común en sociedades como la nuestra. Cuando se la menciona se tiende a señalar que es uno de los problemas más agudos, dada su presencia en todo lugar: en la calle, en el trabajo, en la escuela, en la casa. En las sociedades occidentales contemporáneas, la violencia ocupa un papel innegable en las relaciones entre los géneros. Constituye un elemento cotidiano, con la característica de ser desasosegante: la desigualdad se perpetúa en una sociedad que genera equívocamente pautas de conducta de lo que se supone debe ser un “hombre”, una “mujer”. Día a día evidenciamos actos de discriminación, maltrato o abuso entre géneros, todas manifestaciones de violencia que están vinculadas a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres.

La violencia de género, bajo este contexto, se define como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (Naciones Unidas, 1993) En este tipo de violencia son las instituciones (como la familia o la escuela) la heterosexualidad, los mandatos de género, la división del trabajo, en incluso la ciencia y la cultura, las que asumen un papel preponderante al momento de incidir sobre la desigualdad entre los géneros y la equivocada distribución de patrones de conducta. “Todo ello genera roles y pautas de conducta diferenciados entre mujeres y hombres, socializados de forma dispar” (Osborne, 1993, pág. 251)

Estas relaciones de poder en desequilibrio acarrear actos violentos que manifiestan la confirmación del poder de un individuo sobre el otro. Pero no todo acto violento entra en la categoría de la Violencia de Género. Por ejemplo, si un ladrón roba alguna pertenencia a una mujer mediante la amenaza con un arma, se puede afirmar que existe un acto violento (el robo como tal) pero en este caso, la violencia de género no es explícita, pues para tal debe existir la confirmación del poder o un motivo de satisfacción de “hacerle daño” a dicha mujer. La violencia de género es aquella inspirada (que se trata de justificar) a partir de elementos socio políticos y culturales que objetivizan y reproducen la inequidad entre géneros: representaciones sociales, costumbres, valores, normas y leyes, modos de organización del trabajo, etc. Es decir, y hablando de nuestro ejemplo, el acto del ladrón será aplicado a la violencia de género cuando éste, desde su propia socialización, de pautas sobre una “satisfacción” de agredir al género femenino. “La violencia de género puede ser entendida como un tipo de violencia que no sólo hace referencia al ámbito material, sino también al ámbito simbólico, es decir nuestras emociones y nuestros deseos” (Gil & Lloret, 2007, pág. 13).

Esto es evidente en todas las formas de violencia entre géneros, dado que en las sociedades occidentales siempre el ejercicio del poder ha reproducido las situaciones de desigualdad. Actos discriminatorios, violencia psicológica, maltratos físicos y sexuales e incluso homicidios han llegado a perpetrarse debido a la intolerancia entre los géneros. Los incontables casos de violencia contra la mujer, la homofobia y sus corolarios, la intransigencia entre géneros son manifestaciones de

las relaciones de poder históricamente desiguales reflejados en patrones de conducta discriminatorios. Actitudes que implican un prejuicio negativo hacia todas aquellas personas con una identidad sexual “no hegemónica” o “subalterna”. Actitudes que nacen, en definitiva, ancladas en la rigidez del modelo dos sexos/dos géneros y que se alimentan de la ignorancia y el miedo hacia el otro, el diferente, el subordinado. “El hecho de entender al género como un imperativo social que obliga a llevar a cabo comportamientos y deseos sobre una determinada dirección es una parte fundamental de lo que hoy en día denominamos violencia de género” (Gil & Lloret, 2007, pág. 17)

1.3 La violencia contra la mujer

Históricamente, los trabajos sobre la violencia de género se han centrado en el análisis de la asignación de roles de género estereotipados que colocan a la mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario, es decir, desde la herencia patriarcal, situar a la mujer en posición de desventaja. A lo largo del tiempo estos papeles van sufriendo transformaciones, y en la actualidad “debemos aceptar que la época en que nos encontramos se acompaña de menos rigidez en los roles, de diferencias menos claras y de límites más difusos” (Ferrer & Bosch, 2000).

Es verdad que la violencia contra la mujer es una de las caras más dolorosas de la discriminación, pero también es verdad que no se debe ahondar en el estereotipo de la mujer maltratada como el único viso de la desigualdad entre géneros. La violencia contra la mujer es un problema social de proporciones aún más grandes, que atraviesa dimensiones culturales, condiciones sociales, niveles de educación, religión, raza, etnia o edad, y que surge como producto de una organización estructurada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones, que responden a patrones sociales y culturales profundamente arraigados en la sociedad.

El poder que ejerce el hombre sobre la mujer se puede identificar en el lenguaje, las acciones cotidianas, la posición de privilegio en las instituciones sociales, y que acarrea la prolongación de la desigualdad, propiciando la violencia.

Esta violencia no sólo se recibe de forma directa del agresor físico, sino que también viene encubierta en el discurso social de la cultura, sus costumbres, sus mitos y medios de comunicación. Esta es la forma en que se fomenta y se le enseña al hombre a hacer utilización de ella y a la mujer a ser merecedora de ella por medio de su proceso de socialización. “Las mujeres solo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse” (Bourdieu, 2000, pág. 47). Tenemos entonces que los principales tipos de violencia contra la mujer son:

a) Violencia psicológica: Es toda conducta activa u omisa ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio.

b) Violencia física: Es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.

c) Violencia sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

d) Violencia laboral e institucional: Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo: públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad, la apariencia física o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la contratación, ascenso o la permanencia de la

mujer en el empleo. Constituye también discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo. Asimismo, la violencia institucional son todas esas acciones u omisiones que realizan las autoridades, funcionarios y funcionarias, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tengan como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta Ley para asegurarles una vida libre de violencia.

e) Violencia patrimonial y económica: Se considera violencia patrimonial y económica toda conducta activa u omisiva que directa o indirectamente, en los ámbitos público y privado, esté dirigida a ocasionar un daño a los bienes muebles o inmuebles en menoscabo del patrimonio de las mujeres víctimas de violencia o a los bienes comunes, así como la perturbación a la posesión o a la propiedad de sus bienes, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; limitaciones económicas encaminadas a controlar sus ingresos; o la privación de los medios económicos indispensables para vivir.

f) Violencia simbólica: Son mensajes, valores, iconos, signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Recordemos pues, que las formas de violencia en contra de la mujer no se limitan a los maltratos físicos, ya que las relaciones de poder existentes en detrimento del género femenino, hacen evidente constantes situaciones de maltrato en varios aspectos de la vida de la mujer. Las estadísticas alertan sobre nuevos casos de maltrato y abuso, reflejo del dominio de un género sobre otro. En Ecuador, por ejemplo, 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, siendo Morona Santiago, Tungurahua y Pichincha las provincias que mayores índices de

violencia de género registran en el país. En el estudio se ha podido identificar que pese a que en el país 1 de cada 4 mujeres (25,7%) ha vivido violencia sexual, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9%. Le siguen la violencia física, con el 38%, y la patrimonial, con el 35,3%.

1.3.1 Heteronormatividad y violencia

Gran número de instituciones y dispositivos de orden material y simbólico nos obligan a definirnos como hombres o mujeres, a la par que se van construyendo y reforzando como “naturales” determinados roles, comportamientos, aspiraciones y actitudes. Instituciones como la Iglesia o la Escuela han contribuido a reforzar suposiciones equívocas sobre roles y pautas de conducta de hombre y mujer y, a la par, a favorecer la creencia de un único y válido sistema heterosexual. Las identidades legítimas y hegemónicas, desde el ideal heteronormativo, responden al modelo dos sexos y dos géneros. A este ideal hay que añadirle una orientación heterosexual que se erige sobre el proceso de diferenciación u oposición de géneros, proceso que constituye el vértice sobre el que la cultura occidental se ha organizado y desarrollado, destacando el carácter inmanente y natural del mismo. Desde ese mismo pensamiento occidental, se ha confinado a mujeres y hombres hacia rígidos estereotipos y roles, configurados de acuerdo “a la definición social de lo que significa ser hombre o mujer, íntimamente ligada a una heterosexualidad obligatoria” (Gil & Lloret, 2007, pág. 18).

El sistema de creencias denominado heteronormatividad, fue acuñado por Michael Warner que, en su obra “Miedo a un planeta queer” (1990) enlaza como sinónimos a heterosexualidad y humanidad. Warner hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (Guasch & Viñuales, 2003, pág. 136). Según Warner hombre y mujer son “polos opuestos”, cuya sexualidad normativiza el discurrir de las relaciones y los roles de la sociedad. Hacia 1991, el autor observó que en las sociedades occidentales los comportamientos heteronormativos conducen a creer que la heterosexualidad es “la ocurrencia natural”, aceptada como normal entre un hombre y una mujer. Una sociedad que cree en el comportamiento

heteronormativo como algo natural (crédito a la heterosexualidad) ve a las prácticas sexuales alternativas como algo anormal: una actitud heteronormativa en la sociedad es responsable de las prácticas de clasificación sexual como moralmente “buen sexo” o “mal sexo”. Esta jerarquía considera a las relaciones sexuales entre heterosexuales como “buenas” y otras prácticas serían consideradas “malas” o anormales.

Es Judith Butler quien ha discurrido con más autoridad sobre el concepto de la “matriz heterosexual” o “heteronormatividad”. Según Butler, la matriz heterosexual “preexiste en nuestra cultura al deseo del individuo y contribuye de manera decisiva a fijar roles, identidades y modalidades del deseo” (Butler, 2001, pág. 79). La heteronormatividad es un término usado en la discusión de la conducta sexual, género y sociedad. Es usada para describir, y frecuentemente criticar, la manera en la cual muchas instituciones y políticas sociales refuerzan ciertas creencias. Estas creencias incluyen la de admitir que los seres humanos caen en dos categorías distintas y complementarias, hombre y mujer. Butler, claramente, detecta el componente heterosexista que atraviesa el binomio masculino – femenino: en la heteronormatividad es la diferencia sexual la que determina, en última instancia, los criterios de inteligibilidad dentro del campo social. En otras palabras, las identidades y los cuerpos adquieren un significado específico desde la dicotomía hombre – mujer. Según Butler las categorías sexuales y naturales “hombre” y “mujer”, paradójicamente, se construyen a través de un determinado dispositivo de relaciones sociales, ya que sin los otros, del sexo contrario, no es posible sentirse “naturalmente” hombre o mujer.

La identidad femenina o masculina se impone según el sexo biológico y se refuerza mediante diversos mecanismos que operan en nuestra cotidianeidad cuando los sujetos son forzados a asumir un sexo y una identidad en base a gran parte de los medios discursivos que circulan socialmente (los del imperativo heterosexual).

Somos emplazados, por tanto, a asumir ciertas identificaciones y a repudiar otras. Con base en estas categorías queda entonces conformado el “orden sexual” que, además de subordinar lo femenino a lo masculino, jerarquiza las sexualidades en términos biológicos y morales. “Si nos sujetamos a la heteronormativa sexual entonces decimos que en el mundo hay machos y hembras, lo cual está determinado

por los genitales, que estos machos y hembras se atraen mutuamente y que no existe nada fuera de este modo de entender la sexualidad humana” (Romero, 2012).

El concepto de heteronormatividad nos ayuda a entender cómo se perpetúan actitudes y conductas que discriminan al género femenino desde el sistema patriarcal de pensamiento. El establecimiento del género y de una sexualidad tan rígida en nuestra sociedad limita las posibilidades humanas, uniformando los cuerpos y reprimiendo la diversidad, lo que hace muy difícil alcanzar igualdad y justicia.

1.1.2 El rol de la mujer desde la heteronormatividad

Los supuestos heteronormativos refuerzan los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres, lo que deriva en que aquellas resulten ser las víctimas principales de violencia, debido a la situación de desigualdad y discriminación inherentes al sistema occidental capitalista, en el que la heterosexualidad establece las diferencias de género de manera coercitiva. Los tabúes, las amenazas correctivas, las prohibiciones, e incluso las reglas sociales, operan a través de la repetición de las normas.

Dos de los elementos comunes de la heteronormatividad como sistema de dominación, que caracterizan también a la noción tradicional de familia, es el entender la sexualidad como una función principalmente reproductiva y el concebir a la mujer como el elemento que “permite” esa reproducción. En este esquema, las mujeres son definidas a partir de sus capacidades reproductivas, y “sujetas” por ello a subordinación. La fuerte relación entre sexualidad y reproducción margina de una manera directa a las mujeres.

Butler nos dice que la “heterosexualidad maniobra mediante la persistencia de las normas de género” (Butler, 2001, pág. 82). En este caso, el sistema heteronormativo ha llevado a que las mujeres acepten una constante discriminación, y que los hombres la normalicen como “natural” el modo en el que se dan las relaciones, lo que desemboca en un sistema asimétrico en el que se colocan ellos en la posición privilegiada. Esto es evidente cuando vemos que hoy en día es les es muy

difícil a las mujeres asumir posiciones de poder, no por falta de destrezas, sino porque aun debido a la normalización de la discriminación.

La identidad de género desde la heteronormatividad es atravesada por prácticas coercitivas y obligatorias: ser “hombre” y “mujer” se exigen, en las sociedades occidentales capitalistas, como los fundamentos normativos de lo real. La violencia de género, por tanto, es uno de los resultados de esa diferencia social entre los cuerpos (encasillados dentro de la heteronormatividad) de una hombre y una mujer, en donde el cuerpo del primero tendría preponderancia por sobre el segundo. Estos cuerpos al ser y al deber ser funcionales y reproductivos, adquieren roles y prácticas socialmente reproducidas: el hombre, por un lado, al ser el eje de la producción se impone por sobre el cuerpo femenino, que ha tenido para ejercer funciones dentro de la sociedad; pues siempre ha sido poco valorada, subyugada a la creencia que los hombres son el sexo fuerte y ellas solo deben obedecer órdenes. Vistas como seres o más bien como objetos que solo pueden tener hijos y dedicarse a labores del hogar, son seres que no tienen derecho a pensar y a opinar, según el sexo masculino son poco inteligentes y demasiado sentimentales.

De la misma manera, la heteronormatividad alienta a representar a la mujer como objeto de placer sexual. Esto resulta evidente en la publicidad de las sociedades capitalistas, en las que la mujer es exhibida bajo cánones de belleza y constantemente se recurre a ya sea a exaltar el cuerpo femenino de formas perfectas o a reforzar el papel de la mujer como la ama de casa. Esto no ocurre solamente en la publicidad, sino como veremos más adelante, en todos los medios de comunicación masiva.

Aportes en el campo del feminismo, la Teoría Queer, la filosofía política y la ética, han propuesto nuevas consideraciones en el campo de la identidad y el género que se oponen a la heteronormativa sexual. Nos encontramos en la posición de saber que el individuo, su identidad y género no son sólo una interpretación única ni una asimilación de la heteronormatividad. Los cánones no nos condicionan a ser quienes somos, nuestra identidad es “lo que hacemos”: “No existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; identidad es performativamente constituida por las mismas “expresiones” que se dice que son sus resultados” (Butler, 2001, pág. 82).

1.4 ¿Cómo denunciar la violencia de género?

Al intentar hacer un análisis de la comunicación desde una perspectiva de género, un amplio abanico de ideas se abre. Estas representaciones deben vincular al concepto de género con el sentido amplio de los procesos comunicacionales, como también a las acciones de los medios de comunicación que describen, reflejan o relatan a las sociedades mismas.

Los conceptos de comunicación y género están relacionados íntimamente. Pero esta relación no es ni tan simple ni tan clara: nuestra sociedad está sometida a un constante proceso de cambios en que tanto la cuestión de género como el abordaje de la comunicación van incorporando nuevos puntos de vista. “El cambio en los roles masculinos y femeninos es una cuestión inevitable. En la actualidad, el tema de género relacionado con la comunicación posee una gran importancia, debido a grandes cambios sociológicos y psicológicos” (Pearson, Turner, & Todd-Mancillas, 1993, pág. 16). La constante transformación de roles y presuposiciones de género amplian los estudios cada vez más.

1.4.1 Los medios de comunicación y la violencia de género

Es innegable el papel importante que desempeñan los medios de comunicación en los procesos de socialización alrededor del planeta. Los medios son agentes socializadores que inciden fuertemente en nuestra forma de ver el mundo. Los medios de comunicación tanto en los contenidos como en la publicidad lo que hacen es imponer ciertas reglas, ciertos patrones de comprensión de la realidad, refuerza: roles, patrones, estereotipos, fenotipos que inciden o incitan a la discriminación, e invisibiliza sectores completos de la sociedad.

Junto a la familia, la escuela, la iglesia y otras instituciones, los medios de comunicación masivos constituyen, en la sociedad contemporánea, uno de los agentes más potentes, en la producción y reproducción de representaciones de

género, influyendo en la construcción y circulación de estereotipos negativos (tanto femeninos como masculinos) que obstaculizan posibilidades de relaciones basadas en la equidad y el respeto. Los medios reproducen con mucha frecuencia estereotipos de género, cuyos rasgos discriminatorios suelen pasar inadvertidos, contribuyendo a perpetuar la desigualdad de oportunidades entre los géneros. “Para la audiencia de los medios de comunicación la realidad toma significado a través de las palabras que se utilizan, de las imágenes que se eligen, de cómo se cuenta la historia”. (Plaza & Delgado, 2007, pág. 73)

La mayoría de estos estereotipos negativos presentes en los medios de comunicación son atribuidos a las mujeres, ya que el contexto de desequilibrio del poder en el que se encuentran, se ve reflejado en muchos de los contenidos que diariamente vemos o escuchamos en los medios. La agenda que se maneja en numerosos medios de comunicación tanto televisivos, radiales, impresos o digitales siguen una línea que, mediante doble vía, alimenta el discrimen y la violencia al género femenino:

“Por una parte, la discriminación negativa hacia las mujeres (invisibilizándolas y minimizando sus logros y aportaciones, y, además, respecto a la violencia de género, culpándolas a veces de forma inmisericorde de su propio sino); y por otra, la discriminación positiva hacia los hombres (destacando habitualmente los logros masculinos, disculpando o siendo indulgentes con comportamientos masculinos reprobables, especialmente cuando hablamos de violencia de género)” (Plaza & Delgado, 2007, pág. 73).

Esto nos hace repensar sobre la desigual situación de género, en el que se releva en papel masculino en detrimento de la figura de la mujer, y que de diversas formas se reproduce y perpetúa en y desde los medios de comunicación.

Las sociedades con base en el pensamiento occidental, cuyos lineamientos heteronormativos profundizan la diferencia, producirán y reproducirán desde los medios masivos, contenidos que hagan hincapié en la oposición que resulta de considerar al género masculino superior y a la mujer destinada a roles de inferioridad o subordinación. Así pues, no es de sorprenderse que la mujer siga siendo

estereotipada, desde los medios de comunicación, como el objeto erótico encargado del hogar. En medios como las revistas o los periódicos el estereotipo que se fomenta es el de concebir a las mujeres como objetos sexuales. Asimismo, la prensa nos presenta los roles del poder destinados al sexo masculino, lo que se convierte en una forma de discriminación. En la publicidad, a la mujer le ha sido reservado el puesto de la actividad hogareña, por un lado, y como símbolo sexual, por otro. Otros medios, como la televisión o la radio, siguen estimulando estereotipos erróneos de lo femenino. Y es que los medios de comunicación de masas se convierten en una fuente importante que nos enseña a modelar y a conformar las percepciones que tenemos de hombre y mujer. Y dado que estos mismos medios perpetúan el sexismo, la posición subyugada o explotada de la mujer, las relaciones sociales serán atravesadas por este tipo de imaginarios. “En la medida en que los hombres continúen controlando los medios de comunicación y en la medida en que estos medios sean concebidos como instrumentos para reflejar y no para cambiar la sociedad, persistirán los problemas relacionados con el estereotipo del rol sexual” (Pearson, Turner, & Todd-Mancillas, 1993, pág. 373).

Por lo anteriormente visto podemos observar que los medios no están exentos de perpetuar la inequidad de género. Las relaciones sociales y la comunicación se alimentan de estas tendencias que hacen hincapié en ciertos estereotipos que se producen y se reproducen. La sociedad, entonces se “comunica” bajo supuestos sexistas que, los medios masivos en especial, alientan día con día. “Dentro de un lenguaje completamente masculinista, falocéntrico, las mujeres conforman lo no representable” (Butler, 2001, pág. 48). Los medios masivos de comunicación alientan el machismo y la discriminación, por cuanto su lenguaje es ya discriminatorio, al igual que sus imágenes y muchos de sus contenidos.

1.1.3 Comunicación alternativa y popular: nuevos tratamientos de la violencia de género

La comunicación alternativa se plantea como “una visión de la Comunicación como voluntad y compromiso con los sectores excluidos Compromiso social asentado en redes comunicativas de responsabilidades compartidas por el cambio” (Alfaro, 2006, pág. 20). La propuesta de la Comunicación alternativa surge, hacia los años 70 y 80, en los países de América Latina, como una clara oposición a la comunicación dominante, aquella perpetrada desde las grandes corporaciones mediáticas, cuyo fin es entablar una comunicación vertical, con claros fines de lucro y que poca importancia otorga a la reflexión y el cambio social. La comunicación alternativa lleva consigo algunas marcas o rasgos que le son propias: lo alternativo del proceso en relación con la comunicación dominante, su inserción en lo político con objetivos democráticos y su voluntad de cambio social.

La propuesta teórica y práctica de la Comunicación Alternativa va mucho más allá de la crítica y la oposición a la comunicación mass mediática y dominante. Esta surge de la necesidad de una comunicación diferente, contra hegemónica, situada en la realidad histórica de los países de este lado del mundo y en la diversidad de sus culturas populares. La propuesta de lo alternativo como la voluntad de, en palabras de Armand Mattelart, “devolver el habla al pueblo”. Esta visión de comunicación ha estado vinculada al movimiento popular a través de la Educación-Comunicación Popular a partir de la pedagogía de Paulo Freire o de la metodología del ver, pensar y actuar, muy propia de nuestros pueblos. “proceso animado por la acción de los comunicadores que, a partir de una opción definida dentro del espacio de los conflictos sociales, emerge como espiral, desde el polo nacional popular, conformando respuestas diversas ante las formas dominantes creadas por el capitalismo” (Reyes Matta, 1983, pág. 88). La prensa, el cine, la radio y últimamente el video y la computadora han sido instrumentos utilizados en las últimas décadas con ánimo de perseguir el cambio social por parte de los sectores populares.

En una sociedad como la nuestra, donde la violencia de género prolifera en los medios de comunicación, en el encuentro dialogal, en las relaciones interpersonales, en los hogares, es casi imposible entablar una discusión con enfoque o perspectiva de género si no es a partir de experiencias concretas, que establezcan nuevos lazos comunicativos en tono con la sensibilización. Es así como la

comunicación alternativa, con su visión incluyente y popular, puede proponer nuevas perspectivas en torno a la figura femenina. Asimismo, el cambio social que exige el respeto a la mujer debe situarlas en el centro de las transformaciones con sus diversas formas de pensar, sentir y actuar. Sus experiencias históricas y cotidianas se deben tomar en cuenta en la reformulación del contenido y significado de lo “que se comunica”, puesto que su definición y su práctica no deben separarse de la vida concreta de las personas. Una comunicación alternativa que está muy ligada con la educación para el cambio social dado que no ha sido posible la igualdad entre los hombres y mujeres. Cambio que nos sirve para replantearnos el por qué de la violencia que reproducimos.

1.1.4 La comunicación Popular

En la actualidad, es imprescindible analizar el tema de la violencia de género desde una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios significativos a partir de la Comunicación Alternativa, para lo cual hay que tomar en consideración que este tipo de temáticas se relacionan directamente con la distribución desigual del poder en las sociedades, y por tanto requieren tratamientos diferentes, especialmente en la forma de “comunicar” el tema de la violencia de género, específicamente la violencia contra la mujer. Una opción para abordar la violencia de género, dentro de la comunicación alternativa, es la comunicación popular.

Los medios de comunicación popular (boletines, pequeños periódicos, radio bocinas, etc.) surgen de la necesidad concreta de pequeños sectores, en los que las distintas problemáticas – como la violencia de género, la desunión de la comunidad, la ausencia de recursos básicos, etc. - pueden ser abordadas, desde la comunicación, en una manera completamente distinta a la comunicación vertical y hegemónica. A la comunicación popular les son inherentes las experiencias que se conciben en una comunidad en concreto y en las que la participación y el diálogo son indispensables para la toma de decisiones y acciones importantes o para el aporte de ideas y concepciones que tiendan a contrarrestar dificultades, conflictos o problemas. Dado que los medios masivos tienden a deformar los hechos, los pequeños medios populares están obligados a “combatir esos efectos negativos, transmitiendo otros

mensajes al pueblo, mensajes con otro contenido (...) despertarlo y concientizarlo” (Kaplún, El comunicador popular, 1985, pág. 75).

El tema de la violencia de género, desde los medios populares de comunicación, debe ser abordada a partir de experiencias concretas, tanto de machismo, sexismo o vejación, de las que tanto mujeres como hombres, niños y niñas de una comunidad han podido presenciar o acometer y que ameritan ser tratadas mediante la vía de la participación y el diálogo. Los pequeños medios de comunicación popular permiten un acercamiento diferente al discurso dominante del género, nuevas vías de reconocimiento desde lo comunitario, que tiende a generar otras formas de relacionarse con los demás, desde una comunicación constructiva que no esté regida por el poder y el control, sino por la armonía, la equidad y el bienestar. “la comunicación como una herramienta, como un instrumento poderoso de la organización popular (...) movilizar, organizar a la comunidad, apoyar a la acción popular, estimular la participación de un barrio” (Kaplún, El comunicador popular, 1985, pág. 78)

1.1.5 La Radio bocina con orientación educativa: Alternativa popular para tratar la Violencia Género

Todo cambio empieza por una profunda sensibilización social, ya que ésta influye en la propia toma de conciencia y la búsqueda de procesos para revertir ciertas problemáticas. La Radio alternativa, desde sus inicios, ha sido un medio de sensibilización, creado desde la comunidad para buscar una nueva forma de hacer comunicación: concientizar desde la palabra, con la música y géneros como el radio drama, el radio consultorio o el reportaje.

La experiencia radiofónica con base en el enfoque de género, en países de Sudamérica como Perú, Chile o Bolivia con radios comunitarias o radio – bocinas, han representado nuevas formas de abordar la problemática. La participación de hombres y mujeres en radios de corto alcance, encarando el problema de género, ya sea en la escuela, en el mercado o en la plaza pública, ha significado una nueva forma de hacer comunicación: contribuir a la equidad de género desde los espacios

comunicacionales alternativos. “La participación colectiva en la programación radial tiene la virtud de ensanchar temáticas: así, la presencia de madres ha llevado a tratar en los programas de radio problemas como la situación social de la mujer, la discriminación de la que ésta es objeto, la afirmación de los derechos femeninos” (Kaplún, A la educación por la comunicación, 2001, pág. 217).

Una de las opciones que nos brinda la radio alternativa, es la posibilidad de incluir a todos quienes conforman la comunidad educativa a generar espacios desde las escuelas, con el fin de entablar o poner en discusión la violencia de género. “La educación diferencial por género se debe, sin duda, a la secular existencia del sexismo en la educación, a causa del cual el género femenino ha padecido condiciones discriminatorias en sus oportunidades educativas” (Mabel & Irene, 1998, pág. 60). En otras palabras, la educación cuya práctica docente se limita a la difusión de estereotipos de carácter discriminatorio (los roles del hombre y la mujer, la aparente desventaja física de la feminidad, el lenguaje masculinizado, etc.) proponen al estudiante a que las cosas no tengan sexo, sino el género que socialmente se les quiere dar, y en el que siempre se ha dado primacía al género masculino a través de la enunciación de frases con contenido sexista. La comunicación, en el proceso educativo, se limita a clasificar por un lado lo que es inherente al hombre, y por otro lo que es exclusivo de la mujer.

Es así como desde el lenguaje se discrimina a la mujer y además se otorga a los hombres un rol social que suele coincidir con una realidad machista muy arraigada en el imaginario de nuestras sociedades. La radio bocina con énfasis educativo, permite tratar desde la producción radiofónica ciertos temas que no tienen cabida o espacio en otros medios de comunicación, con nuevas formas de participación desde el lenguaje. Al ser una radio con fines educativos, el diálogo, la participación y la cooperación “de modo que las personas aprendan a convivir, a articular problemas comunes y a resolverlos juntos” (Kaplún, A la educación por la comunicación, 2001, pág. 217). La radio bocina con orientación educativa, como medio de comunicación popular, se convierte en una instancia donde la participación tiende a la reversión de gran parte de nuestras perspectivas de “lo femenino”, nuestras actitudes en detrimento de la figura de la mujer. La Radio bocina educativa no solo tiende a explorar los efectos nocivos de determinadas cuestiones

sobre las mujeres (por ejemplo, la violencia que nos ocupa) sino a ubicarlas exactamente en la realidad, viéndolas como víctimas de algunos fenómenos pero también como generadoras de ellos en alguna medida, por estar en sí mismas insertas en una cultura y reproducir en su propio comportamiento estilos de actuación y comunicación que las hace víctimas y reproductoras de esa violencia. Asimismo, el hombre cumple un rol fundamental en la radio bocina, que no sólo se basa en admitir la violencia que genera en contra de las mujeres sino aportar con nuevas ideas que propendan a detener dicha violencia.

CAPÍTULO II

LENGUAJE Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

“La mujer experimenta la discriminación lingüística de dos maneras: en el modo en que se le enseña a usar la lengua, y en el modo en que el uso colectivo del lenguaje la trata a ella” (Lakoff)

2.1 Hacia una definición de lenguaje (verbal) y comunicación verbal

Un primer paso para apuntalar a la equidad entre géneros es desentrañar aquellos mecanismos que fomentan y reproducen las diferencias de género. Uno de estos mecanismos, inseparable de la sociedad androcéntrica, es el papel que tiene el lenguaje en la generación y reproducción de desigualdades entre hombre y mujer. No cabe duda que existe violencia ahí donde el sujeto no es reconocido por su palabra, sus gestos, sus expresiones y por lo tanto no es incluido ni considerado por el otro desde el lenguaje. Esto da lugar a una forma de agresión cotidiana, perpetrada desde los recursos lingüísticos y perpetuada desde el androcentrismo como sistema que “domina” el lenguaje.

Por tanto es indispensable echar una mirada al lenguaje: no hay ningún aspecto de la actividad humana que no esté recorrido por las desigualdades de género y la lengua, herramienta imprescindible para nombrar la realidad, no sólo no es la excepción, sino que es un “arma fundamental de poder” (Bosque, 2012). Es un hecho que el ser humano piensa con palabras, pero también es un hecho que en esas palabras, nuestro lenguaje, constituye una arista del poder que reproduce la violencia. Responder a la pregunta ¿qué es el Lenguaje? Nos remite a un sinnúmero de respuestas, todas ellas relacionadas a un contexto determinado: “cada época o civilización, conforme al conjunto de sus conocimientos, de sus creencias y de su ideología, responde de diferente manera y considera el lenguaje en función de los moldes que la constituyen” (Kristeva, 1999, pág. 9). El lenguaje, por tanto, no es un término estático, al contrario, es un concepto en constante construcción, relacionado directamente con la capacidad de pensamiento humano. Vale la pena, como dice

Kristeva, que la pregunta “¿qué es el lenguaje? Podría y debería ser sustituida por otra ¿cómo ha podido ser pensado el lenguaje?” (Kristeva, 1999, pág. 11).

Para introducirnos al concepto de Lenguaje, es necesario considerar las dos etapas de la relación sujeto hablante – lenguaje: “En primer lugar hemos querido conocer lo que ya podíamos practicar (el lenguaje) y de este modo se crearon los mitos, las creencias, la filosofía y las ciencias del lenguaje.” (Kristeva, 1999, pág. 12). Esta primera etapa, hace referencia a la posición del lenguaje como objeto de conocimiento, ciencia con sus propias leyes, de la que el sujeto parlante se desprende. En la segunda etapa, con el nacimiento de la Lingüística, el estudio del lenguaje toma un giro de dimensiones paradigmáticas: ya no se observa al lenguaje alejado del sujeto, ni se habla de un lenguaje con leyes propias, sino que se trata de abordar los lenguajes, los sujetos, los sentidos, las significaciones. “Quien dice lenguaje dice demarcación, significación y comunicación. En este sentido todas las praxis humanas son tipos de lenguajes, puesto que tienen la función de demarcar, significar y comunicar.” (Kristeva, 1999, pág. 12) El segundo movimiento del estudio del lenguaje se centra en estudiar las peculiaridades de los lenguajes, los sentidos, las significaciones. Es en esta etapa de la relación sujeto - lenguaje en la que nos encontramos: reflexiones, aproximaciones, estudios de las particularidades de los lenguajes, con la ayuda de diferentes ciencias del conocimiento humano, como la antropología, la sociología, la psicología, entre otras.

Nuestro estudio se basará en esta segunda mirada del lenguaje: no se alejará el estudio del lenguaje del sujeto, ni tampoco del contexto. Como ya se mencionó antes, dado que el lenguaje es la única forma de ser del pensamiento y a la vez su realidad y realización, debemos tomar en cuenta que la generalidad del concepto lenguaje, aislado del sujeto (lo que ocurría en la primera etapa) no nos permite visualizar particularidades del pensamiento humano presentes en lenguajes distintos como, por ejemplo, el corporal o el verbal. “La historia del cerebro humano está relacionada principalmente con el lenguaje” (Maturana, Emociones y Lenguaje en Educación Política, 2000) Lo que nos compete, es echar una mirada sobre el lenguaje y sus particularidades y especialmente, en este estudio, sobre el lenguaje verbal y la relación de éste con la violencia de género. Antes de acometer este objetivo, es imprescindible relacionar lenguaje verbal y androcentrismo.

2.1.1 Signo lingüístico

El Signo Lingüístico, definido por Saussure, es un concepto central para la aproximación y comprensión teórica del lenguaje. Recordemos que los sistemas de signos conforman estructuras a las que llamamos lenguajes. El ser humano es capaz de hacer uso de del lenguaje verbal, en el que el signo lingüístico es la punta de lanza.

“El signo lingüístico ha sido definido por Saussure (1967) como una entidad de dos caras constituida por un significante y un significado.” (Pelayo & Cabrera, 2002, pág. 8) Lo que el signo lingüístico enlaza es un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica es su huella síquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos, esa imagen es sensorial, mientras que el concepto es más abstracto. Por ejemplo, el signo “mesa” nos evoca una imagen acústica (la idea sensorial de una mesa, registrada en nuestro intelecto) entendida como el significante y a la vez nos remite a un significado, compuesto por el ordenamiento de sonidos: m-e-s-a. Significante y significado se corresponden y se implican mutuamente, como si fueran la cara y la cruz de una misma moneda. Ambos son dos aspectos inseparables de una misma realidad que se forma en nuestra mente: el signo.

El signo es una instancia capaz de sustituir un concepto o una idea, pero que “no guarda ninguna relación necesaria con la cosa evocada, en este sentido se dice que el signo lingüístico es arbitrario.” (Pelayo & Cabrera, 2002, pág. 8) Lo arbitrario del signo implica que el significante es inmotivado respecto al significado, lo cual indica la no existencia de un lazo natural, sino convencional. Los signos de la lengua se encuentran en interrelación o dependencia; sólo adquieren valor en su relación con otros signos de la lengua. La unión de varios signos obtiene un sentido concreto y real. A esta combinación se le llama cadena hablada. El principio general que permite la existencia de la cadena hablada es el de que dos signos nunca pueden ocupar el mismo lugar.

2.1.2 Funciones del lenguaje

Fue Jakobson quien definió un modelo de funciones del lenguaje, que según él podían identificarse en todos los actos comunicativos. Este modelo permite “establecer seis funciones esenciales del lenguaje inherentes a todo proceso de comunicación lingüística.” (Pelayo & Cabrera, 2002, pág. 40) Estas funciones están directamente relacionadas con los seis factores fundamentales de la comunicación que son: El Emisor Corresponde al que emite el mensaje. El Receptor recibe el mensaje, es el destinatario. El Mensaje es la experiencia que se recibe y transmite con la comunicación. Pero para que el mensaje llegue del emisor al receptor se necesita además del Código Lingüístico que consiste en "un conjunto organizado de unidades y reglas de combinación propias de cada lengua natural y el Canal, que permite establecer y mantener la comunicación entre emisor y receptor. El Contexto, finalmente, es cualquier cosa exterior al propio acto comunicativo, que también forma parte, por ende, de la comunicación.

Por lo tanto las funciones del lenguaje son: referencial, conativa, emotiva, fática, metalingüística, poética, cada una relacionada con los factores esenciales de la comunicación. Las funciones del lenguaje se clasifican en:

- Función representativa o referencial. Es la orientada al contexto o referente. Transmite contenidos objetivos referidos a la realidad extralingüística. Exposiciones de hechos, realidades. Está libre de subjetividad. Entonación neutra, modo indicativo, ausencia de adjetivación valorativa, léxico denotativo. Aparece en estado puro en el lenguaje científico.

- Función apelativa o conativa. Se centra en el receptor. Aparece cuando el objetivo de la comunicación es provocar una determinada reacción en el oyente. Es la función de mandato y pregunta. Sus recursos lingüísticos son los vocativos, modo imperativo, oraciones interrogativas, utilización deliberada de elementos afectivos, adjetivos valorativos, términos connotativos y toda la serie de recursos retóricos. Se da en lenguaje coloquial, es dominante en la publicidad y propaganda política e ideológica en general.

- Función expresiva o emotiva. Es la orientada al emisor. Permite inferir la subjetividad del hablante, su estado emocional. Son propias las interjecciones, el énfasis en la entonación, las interrupciones, la alteración del orden de las palabras, las exclamaciones, elementos emotivos de todo tipo (diminutivo, aumentativo, despectivo), adjetivos valorativos, términos connotativos y modo subjuntivo optativo. Lenguaje coloquial, literario con frecuencia y en periodismo de opinión.

- Función fática. Está orientada al canal. La finalidad es establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, o bien comprobar si existe "contacto". Su contenido informativo es nulo o escaso, de alta redundancia y previsibilidad en determinadas ocasiones. La charla intrascendente sobre el tiempo, la salud y otros tópicos son función fática. No se pretende intercambiar información sino mostrar la buena disposición mutua.

- Función metalingüística. Es la centrada en el código. Cuando la lengua se toma a sí misma como referente, cuando la lengua habla de la lengua.

- Función poética. Es la orientada al mensaje. Aparece siempre que la expresión atrae la atención sobre su forma. En sentido técnico, posee una elevada información. Constante en lenguaje publicitario. Cualquier manifestación en la que se utilice a propósito el lenguaje con propósito estético o chocante. Sus recursos son variadísimos, todas las figuras estilísticas y juegos de palabras.

2.1.3 Lenguaje, lengua y habla

Una etapa importante en nuestro estudio es plantear diferencias entre tres términos que frecuentemente son motivo de confusión. Los conceptos de Lenguaje, Lengua y Habla no suelen ser distinguidos apropiadamente, lo que conlleva a una confusión en la comprensión de los conceptos. Es necesaria esta diferenciación por cuanto cada término debe ser entendido desde sus características particulares: “La distinción lenguaje-lengua-habla (...) sirve para situar de manera general el objeto de la lingüística: el lenguaje” (Kristeva, 1999, pág. 13). El lenguaje puede ser definido como “un medio de expresión que tiene por objeto la comunicación.” (Yáñez, 2007, p. 85)

Por motivos de nuestro estudio nos centraremos en el Lenguaje meramente humano: la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse por medio de signos, ya sean secuencias sonoras, gestualidad o signos gráficos. El Lenguaje, por tanto, es entendido como todo sistema que utiliza el ser humano para comunicar: facultad de simbolizar y comunicarse a través de signos convencionales o específicos, pudiendo ser éstos verbales (habla, escritura, lectura) o no verbales (gestos, señales, artísticos, etc.) “Todo lenguaje tiene una forma de organización y se basa en un sistema específico de acuerdo con los componentes que lo integran. No puede darse un lenguaje sin sistema, es decir, sin una organización que lo sustente” (Yáñez, 2007, p. 85).

De esta manera podemos comprender que existen varios tipos de lenguaje, los mismos cuyos componentes están organizados en un sistema específico. Tenemos, por lo tanto, al lenguaje de la imagen, el lenguaje musical, el lenguaje corporal, el lenguaje gestual, el lenguaje escrito, etc. Una novela, por ejemplo, es un medio de comunicación que emplea lenguaje literario, artístico, con el que el ser humano puede expresar, manejar sentimientos, aportar detalles estilísticos narrando una historia. O una película, cuyo mensaje incluye lenguaje musical, gestualidad, oralidad y otros tipos de lenguaje. En suma, todo aquello que esté relacionado con la facultad de pensamiento del ser humano incluye el lenguaje. Pensamos con palabras. El pensamiento toma forma y se desarrolla gracias al lenguaje: “A su vez, la materialidad enunciada, escrita o gesticulada produce y expresa (es decir, comunica) lo que llamamos un pensamiento. Lo cual significa que el lenguaje es la única forma de ser del pensamiento y, al mismo tiempo, su realidad y su realización” (Kristeva, 1999, p. 14). Si el lenguaje es la materia del pensamiento, también es el elemento propio de la comunicación social. Una sociedad sin lenguaje no existe como tampoco puede existir sin comunicación. Todo lo que se produce en relación con el lenguaje sucede para ser comunicado en el intercambio social.” (Kristeva, 1999, p. 10).

Fue Ferdinand de Saussure quien diferenció los conceptos de Lenguaje y Lengua. Para Saussure es imprescindible restringir “el concepto de lengua a la comunicación verbal que es una de las formas en que se traduce el lenguaje.” (Yáñez, 2007, p. 85). Saussure menciona que el estudio del lenguaje conlleva una división: la que examina la lengua, que es por consiguiente social, independiente del

individuo; y aquella, psicofísica, que remite a la parte individual del lenguaje: el habla, incluida la fonación.

La Lengua, a partir de las distinciones de Saussure, es una de las formas específicas del lenguaje. Su naturaleza es esencialmente oral. Sin embargo al ser perpetuada por la escritura se convierte en idioma, medio de comunicación, es decir, un medio que permite la comunicación entre los miembros de una comunidad idiomática. La lengua es el producto social de la facultad del lenguaje: “un fenómeno social que se produce bajo determinadas condiciones.” (Yáñez, 2007, p. 86) La condición imprescindible de la Lengua es que permita “la comunicación, es decir que los hablantes reconozcan lo que hablan y puedan entenderse bien entre ellos” (Yáñez, 2007, p. 86). La lengua es una realidad estructurada por medio de signos, con sus reglas de combinación, la cual reside en la mente de los hablantes de una determinada colectividad. Así pues, existen tantas lenguas como comunidades idiomáticas, pues en cada una se gestan sistemas de combinación oral que permiten a los seres humanos entenderse entre sí.

El Habla es, por otro lado, el uso individual que cada persona hace de su lengua. En su caracterización intervienen la edad, el sexo, el estado de ánimo, la ocupación y tantos otros factores porque por ejemplo hay diferencias y de hecho se puede distinguir el habla de un hombre, de una mujer, de un adulto, de un sano, de un enfermo, etc. No se debe confundir lengua con el concepto de habla: la utilización concreta que cada individuo hace de la lengua. El habla como la realización material, concreta y perceptible de la lengua: “la lengua sólo se hace concreta a través de actos lingüísticos, es decir, en la realización del habla.” (Pelayo & Cabrera, 2002, p. 8)

Podemos resumir que el Lenguaje, como la facultad que tienen los seres humanos para poder emitir mensajes, se relaciona directamente con la capacidad de pensamiento, permitiendo a la persona comunicarse por medio de la emisión de mensajes. La Lengua, por su parte, es el sistema de signos y reglas que emplea una comunidad lingüística. La Lengua es un instrumento de expresión de una comunidad lingüística. Es constante y tiene existencia previa en la conciencia de los posibles hablantes y oyentes. El habla, finalmente, es un acto individual, el mejor recurso para

aprender y relacionarse: es la lengua codificada por el hablante. Es concreta, se realiza siempre en un lugar y momento determinados.

Recordemos, por último, que estos conceptos no se excluyen entre sí, sino que debemos entenderlos desde su particularidad, considerando que Lengua y Habla son parte del Lenguaje y que este último hace referencia a un conjunto de amplias significaciones. Para que pueda producirse el habla, la lengua es imprescindible previamente, pero al mismo tiempo no hay lengua en abstracto sin su realización en el habla. Ambas son parte del Lenguaje.

2.2 El lenguaje verbal como fenómeno socio cultural

No cabe duda que el ser humano construye y reconstruye su realidad en base a la comunicación y al lenguaje. El relacionarnos con los demás y con el entorno, haciendo uso de lenguajes, surge gracias a diferentes y complejas funciones de nuestro cerebro. El lenguaje verbal tiene un papel imperativo en la construcción de realidades. “Aprender a hablar es aprender a formar parte de una cultura específica. En otras palabras el orden social se reproduce a través del habla.” (Coates, 2009, p. 248)

Es el mismo pensamiento humano el que hace uso del lenguaje, como vehículo de interacción humana, haciendo posible la comunicación. En otras palabras, en el ser humano “su capacidad de comunicación aparece asociada a su naturaleza social, y el lenguaje que ha elaborado tiene una base simbólica que implica la sustitución que operan los signos en el sistema” (Pelayo & Cabrera, 2002, p. 7). Para que exista la comunicación, el ser humano emplea numerosos sistemas de signos, denominados lenguajes. Los lenguajes permiten la existencia de interacción significativa entre individuos, en determinados contextos: el lenguaje como transmisor básico de la cultura de una sociedad o un grupo, refleja e interacciona con la realidad de cada momento y los sistemas de signos están en constante retroalimentación.

La cultura y todo lo que por ella subsiste, tiene una matriz común que es el lenguaje. Lenguaje y cultura son conceptos inseparables. Todo lenguaje retroalimenta a la cultura a la que pertenece (en la que ha sido creada) ya que por un lado la refleja y por el otro tiene la posibilidad de modificarla con su uso. El Lenguaje se construye y reconstruye en la cultura del individuo, en la socialización. “Los seres humanos, en tanto individuos, son seres lingüísticos, seres que viven en el lenguaje.” (Echeverría, 2006, p. 49). La construcción simbólica del mundo se encuentra ligada a las estructuras lingüísticas: no existe cultura fuera del lenguaje. Los pensamientos son tan inseparables de la lengua como ésta misma lo es de los pensamientos. La socialización, que pone en juego el pensamiento, el lenguaje, en suma la cultura del individuo termina por dar forma a nuestra realidad, a nuestras concepciones de lo que nos rodea. “Vivimos el mundo que nosotros mismos configuramos en la convivencia; el lenguaje resulta fundamental porque es el instrumento con que configuramos el mundo en dicha convivencia.” (Maturana, El sentido de lo humano, 1996, p. 34).

El ser humano vive en y desde el Lenguaje. El mundo de lo humano, de nuestras relaciones, de nuestras actividades, de nuestras creencias está codificado lingüísticamente, interpretado mediante categorías lingüísticas, y estructurado en torno al lenguaje. Todo acto lingüístico es un acto creador que se funda en un saber y es la cultura la fuente que retroalimenta constantemente al lenguaje. Además de ser él mismo cultura, funda la comunidad sobre la cual se edifica toda la cultura humana, es decir, la lengua, o más concretamente la comunidad idiomática (lengua compartida por una comunidad) viene a ser condición previa para la cultura. Por tanto, “donde quiera que encontremos obras culturales encontraremos como condición previa la lengua, es decir, la comunidad de los hablantes” (Baca, 2010).

La formación de los significados lingüísticos aparece estrechamente vinculada a las necesidades, intereses, ámbito y cultura de cada comunidad y de su historia. Cada lenguaje se encuentra ligada a un proceso de individualización, es decir, a un proceso de formación y caracterización como comunidad específica en el tiempo y en el espacio. El lenguaje no sólo es un medio de individual conocimiento, sino una manera de hacer llegar a los demás el propio saber. Y sólo es cultural el conocimiento que se trasmite o puede transmitirse socialmente. “El lenguaje surge a

partir de una generación de un dominio consensual que es producido en la interacción social” (Echeverría, 2006, p. 53).

A través de la cultura se transmiten las normas y valores de una sociedad, cuya permanencia se logra mediante el proceso de socialización y aprendizaje en las instituciones sociales como son la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. El lenguaje atraviesa todas estas instancias, al no sólo permitirnos hablar sobre las cosas: hace que ellas sucedan. Por lo tanto el lenguaje también es acción, es generativo: crea realidades. Está estrechamente interrelacionado con las demás funciones intelectual, emocional, motivacional del individuo y a su vez, es un medio por el cual la cultura se perpetúa: “No existe otro camino que el del lenguaje; fuera del lenguaje no existe otro lugar en el que podamos apoyarnos. Los seres humanos vivimos en un mundo lingüístico.” (Echeverría, 2006, p. 51). Además el lenguaje por su estrecha relación dialéctica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra forma de ver la realidad.

El lenguaje refleja y, muy especialmente, ayuda a construir, nuestra concepción del mundo y la realidad. Es decir, los términos, las frases y el lenguaje que la gente usamos para describir la realidad, las cosas y las personas organizan nuestra estructura interpretativa de las mismas. En ese sentido el poder y la capacidad de influencia del lenguaje es trascendental. Porque colabora a la fabricación de las imágenes mentales con las que el ser humano construye y reconstruye su realidad. “El lenguaje nace de la interacción social entre los seres humanos. En consecuencia el lenguaje es un fenómeno social, no biológico” (Echeverría, 2006, p. 51).

2.2.1 El papel del lenguaje en la construcción de la Identidad de Género. Violencia simbólica

Al ser un fenómeno socio – cultural, el lenguaje atraviesa todas las dimensiones del ser humano. Bajo esta premisa, en la construcción de la Identidad de Género, el lenguaje como transmisor básico de cultura ocupa un papel preponderante.

El género, como se comentó anteriormente, alude al conjunto de atributos simbólicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales asignados a las personas: características históricas, social y culturalmente atribuidas a mujeres y hombres en una sociedad con significación diferenciada de lo femenino y lo masculino, construidas a través del tiempo y que varían de una cultura a otra. Por tanto, modificables. Asimismo, el género está institucionalmente estructurado, es decir, se construye y perpetúa a través de todo un sistema de instituciones sociales (familia, escuela, Estado, iglesias, medios de comunicación), de sistemas simbólicos (lenguaje, costumbre, ritos) y de sistemas de normas y valores (jurídicos, científicos, políticos).

En el caso de la socialización de Género, o la construcción de la identidad, el lenguaje ocupa un sitio predominante, ya que al configurarse como sistema de signos y símbolos, permite la construcción de mundos, la interpretación y reproducción de la realidad. El mundo del lenguaje es ya un mundo de símbolos, en el que se configuran nuestras ideas y pensamientos, a los que se da forma a través de las palabras. “La palabra es así: el origen de toda significación. El lenguaje no sería una modalidad del simbolismo, todo simbolismo se refiere ya al lenguaje.” (Levinas, 2006, p. 120). El ser humano interpreta la realidad simbolizando, creando signos, de los que se vale el ser cotidiano a lo largo de su devenir. La identidad de género y su construcción no puede pensarse fuera del lenguaje: éste se encuentra retroalimentando todo contexto, y de manera gravitante, se encuentra condicionando la construcción de nuestra identidad: “el proceso de simbolización de la realidad tiene unas implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social.” (Bengoechea, 2009)

El ser humano, en todo momento y en toda circunstancia, se encuentra comunicando. Para ello, simboliza la realidad y hace uso de lenguajes, y es en la comunicación con el otro donde de mejor manera se visualiza el juego de poder que existe desde y con la palabra. Todo poder admite una dimensión simbólica: debe obtener de los dominados una forma de adhesión que no descansa en la decisión deliberada de la conciencia sino en la sumisión inmediata y prerreflexiva de los cuerpos socializados. La socialización del género, atravesada por el lenguaje, es una constante balanza donde se evidencia el juego del poder. Al formar parte del mundo

simbólico, el lenguaje estructura gran parte de nuestras concepciones de género y a su vez, refleja el juego de poder existente. La palabra, por tanto, adquiere un “valor” dentro de ese conjunto de interacciones con el otro, “en base a ella el mundo se orienta, es decir adquiere una significación.” (Levinas, 2006, pág. 120)

El género no es más que un acontecimiento discursivo, es el resultado de enunciados de tipo mujer y hombre. Tales enunciados en la realidad social y política de los individuos determinan la experiencia de la vida de los seres a quienes se atribuyen. Así, la identidad de género corresponde al sentimiento de pertenencia, es decir, al sexo femenino o masculino, dado que las identidades de género no sólo expresan las concepciones propias de una cultura y de una época, sino que actúan como legitimadoras de cierto tipo de relaciones sociales de poder. En el fondo, lo femenino y lo masculino no son más que el resultado de una cierta “manera de hablar”, de referirse al cuerpo, pero siempre atravesada por esas relaciones sociales de poder. En consecuencia, “la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico.” (Bourdieu, 2000, pág. 27)

Como se puede observar, el lenguaje otorga poder a quien lo construye. Si tomamos en cuenta que durante años se ha hablado desde un lenguaje construido a partir de concepciones masculinas, a la mujer se le ha negado históricamente el derecho a construir su propia identidad, es decir, el lenguaje la ha marginado y discriminado. Esto nos muestra cómo dentro del lenguaje y las relaciones de poder la violencia, ha sido una constante en la construcción de la identidad de género. Esta violencia, entendida desde el mundo simbólico que nos plantea Bourdieu, es sinónimo de dominación: dominación que contribuye “a construir la situación disminuida de las mujeres y cuyos efectos acumulados quedan grabados en las estadísticas de la escasísima representación femenina en las posiciones de poder, especialmente económico y político” (Bourdieu, 2000, pág. 45)

La violencia simbólica hace referencia al lenguaje y a la cultura, a la identidad de género y a las relaciones de poder, en las que la visión androcéntrica va estableciendo un sistema de censuras que reproduce la dominación en el campo simbólico, traduciendo la lucha de clases en un sistema de intercambios comunicativos. El lenguaje como institución renueva la estructura dominante, vislumbrada en la cultura, legitima la desigualdad, naturaliza la exclusión y participa en la reproducción del orden social, imponiendo la violencia simbólica, induciendo códigos, pero otorgando, a la vez la fantasía de la libertad, la creación y la individualidad. “En la medida en que la socialización diferencial dispone a los hombres a amar los juegos de poder y a las mujeres a amar a los hombres que los juegan, el carisma masculino es, por una parte, la fascinación del poder.” (Bourdieu, 2000, pág. 59)

Las prácticas de la violencia simbólica son parte de estrategias construidas socialmente en el contexto de esquemas asimétricos de poder: La violencia simbólica se caracteriza por ser una violencia invisible, soterrada, subyacente, implícita o subterránea, la cual esconde la matriz basal de las relaciones de fuerza que están bajo la relación en la cual se configura. Quien tiene poder y además se encuentra en una posición dominante, consigue el sometimiento sin necesidad de agredir. En el caso de una sociedad androcéntrica, la violencia simbólica está latente en el lenguaje, adjudicando mayor valor a la palabra masculina y confiriendo “derechos” sobre la femenina. En la medida en que las relaciones de género implican poder y atribuyen al género fuerte (el masculino) poder sobre el femenino, tradicionalmente llamado sexo débil, la violencia simbólica es un problema sumamente enraizado en nuestra sociedad. Esta violencia está íntimamente ligada a la socialización de género, a la construcción de nuestra identidad, que es “el aprendizaje mediante el cual mujeres y hombres integran cuál es el modelo de mujer y hombre “adecuados” a esta sociedad. El lenguaje, al igual que el género, es una construcción social que además de reflejar la desvalorización de lo femenino, contribuye a reforzarla.” (Gálvez, 2011, pág. 77) Al formar parte del mundo simbólico, el lenguaje estructura gran parte de nuestras concepciones de género: el lenguaje, al operar sobre el dominio en que se dan todas las conductas y acciones humana, nos constituye en nuestro ser cotidiano. El lenguaje no sólo tiene como función el transmitir información, sino también actuar sobre la base simbólica del ser humano, sus emociones, sus deseos. Desde el

lenguaje, por tanto, la mujer ha sido víctima de violencia simbólica, que en la construcción de la identidad, ha devenido en la desvalorización de lo femenino, porque “al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres sólo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse.” (Bourdieu, 2000, pág. 26)

2.2.2 La inequidad de género desde el lenguaje verbal

La mejor forma de expresar nuestra concepción del mundo y de reflejar cómo es nuestra sociedad, es a través del uso del lenguaje. Éste puede ser un instrumento de cambio, de transferencia de conocimiento y cultura, pero también puede ser una de las expresiones más importantes de desigualdad, ya que por medio de la palabra la violencia también está presente.

Los roles de género, enraizados en el conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura determinan sobre el comportamiento femenino o masculino, con sus variaciones de acuerdo a la clase social, grupo étnico y nivel generacional de la persona. Se asumen los roles, como construcciones sociales, que nos remiten a pensar en que aquellos atributos “naturales” asignados a hombres y mujeres, en realidad, son características construidas socialmente. Los roles que se adjudican a mujeres y hombres (mujer- madre, ama de casa, responsable de las tareas asociadas a la reproducción social familiar; hombre- proveedor, cabeza de familia) junto con la construcción de la identidad de género, cumplen un papel importante en la determinación de las relaciones de poder en una sociedad androcéntrica: “el poder gobierna relaciones asimétricas, en las que uno se subordina al otro.” (Tannen, 1996, pág. 33).

Una de las formas más recurrentes de transmitir esta discriminación es a través del lenguaje verbal, en el que se reflejan los valores, del pensamiento, de la sociedad que la crea y utiliza. Nada de lo que decimos en cada momento de nuestra vida es neutro: todas las palabras tienen una lectura de género. Así, la lengua no sólo refleja sino que también transmite y refuerza los estereotipos y roles considerados adecuados para mujeres y hombres en una sociedad. Frases cotidianas como “mujer a la cocina”, “lo que valga una mujer, en sus hijos se ha de ver”, “si no me pega, no me

quiere” o “el hombre dispone”, son citadas constantemente, lo que nos da la idea de que el lenguaje permite establecer y concretizar las concepciones que el ser tiene del mundo. “El orden social se reproduce a través del habla. Así las cosas y ya que la diferenciación de papeles entre hombres y mujeres parece ser común a todas las culturas, es razonable asumir que cuando los niños aprenden a hablar, también aprenden al valor cultural que les es asignado en función de su sexo” (Coates, 2009, pág. 248).

2.3 El sexismo y el androcentrismo en la lengua

Todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal tienen como patrones conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexistas y heterocentristas, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. La violencia de género adopta formas variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados.

En el caso del lenguaje, la violencia de género puede evidenciarse en la presencia de sexismo y androcentrismo presente en las palabras, las frases, los textos que diariamente usamos y construimos. Las palabras dan realidad a todas y todos los seres y cosas que existen y, aún más, de acuerdo a la clasificación que se haga de esta realidad, se les da identidad propia. Entonces, cuando el lenguaje homogeniza una clasificación sin importarles las particularidades del ser, se margina la diferencia y se le oprime por medio de la palabra. El lenguaje señala solo lo que existe en la realidad, por lo cual, todo lo que no ha sido nombrado carece de realidad. En este caso, a la mujer se le invisibiliza desde el lenguaje, se le niega su propia identidad y se construyen estructuras sociales, económicas y culturales al margen de ella. “La visión dominante y la organización de la sociedad y de las relaciones entre los géneros, sigue siendo predominantemente masculina.” (Lomas, 2004, pág. 83).

En el lenguaje cotidiano se han normalizado estas concepciones, propias de la visión "androcéntrica" que segmenta a mujeres y hombres y refuerza estereotipos de unas y otros según los papeles (roles) que deben cumplir en diversos ámbitos de la

vida pública y privada. Esta visión androcéntrica no sólo minimiza o desvaloriza a las mujeres, también impone un tipo de masculinidad para los hombres y anula el reconocimiento de otras formas de vivirla, ya que el "modelo masculino" que aparece como representación de la humanidad reúne un conjunto de atributos caracterizados por la condición social, preferencias sexuales, credos religiosos y apariencia física.

El sexismo se evidencia y se reproduce en la lengua. Existe un uso sexista de la lengua en la expresión oral y escrita (en las conversaciones informales y en los documentos oficiales) que transmite y refuerza las relaciones asimétricas, jerárquicas e inequitativas que se dan entre los sexos en cada sociedad y que es utilizado en todos los ámbitos de la misma. “El sexismo se ha abordado a partir del estudio de cómo las lenguas “tratan” a las mujeres y de cómo esta forma de tratamiento contribuye a la distribución no equitativa de atributos, valores y espacios sociales. En la lengua común aparecen una serie de recursos y estrategias lingüísticas que desempeñan un papel en el mantenimiento de la dominación masculina, ocultando la participación de la mujer en la sociedad, imponiéndole una imagen estereotipada y silenciando sus puntos de vista.” (Lomas, 2004, pág. 85) De esta manera el uso del lenguaje pasa a considerarse como un elemento más de los que intervienen en la construcción del Género, entendido éste como género performativo, es decir, basado en la adecuadas “puesta en escena” de comportamientos socialmente asignados.

En una sociedad como la nuestra, marcada por el sexismo durante siglos, nada nos extraña que en el lenguaje se hayan ido acumulando, en nuestra lengua como en las demás, en los espacios analizados y en otros a los que no podemos aludir ahora, rasgos lingüísticos que forman parte de la violencia simbólica en contra de las mujeres. El lenguaje sexista se convierte en discurso, por medio del cual los géneros entablan relaciones: “Se reafirma una determinada visión acerca de cuáles son los roles y los espacios sociales que corresponden a cada uno de los géneros. El género abandona su espacio o su rol “natural” resulta desacreditado y deslegitimado; para ello el discurso es un arma eficaz” (Lomas, 2004, pág. 86). El uso del lenguaje es sexista cuando comunica valores e ideas que sobrevaloran lo masculino en detrimento de lo femenino, validando un discurso machista, que atraviesa las relaciones de género. Éste consiste en una visión del mundo que tiene como centro o

eje principal a los hombres, sus actividades y los valores asociados a la masculinidad como parámetro de lo humano.

El lenguaje como transmisor básico de la cultura de un pueblo, refleja e interacciona con la realidad de cada momento. Así pues, hacemos un uso sexista y androcéntrico de la lengua porque vivimos en una cultura bajo esas características, en la que se valoran las capacidades y funciones atribuidas a los hombres, pero no se reconoce el valor social de aquellas capacidades que son atribuidas a las mujeres. A través del lenguaje reflejamos esta realidad desigual pero también la reforzamos ya que a pesar de la profunda transformación que ha experimentado el papel social de las mujeres, los mensajes transmitidos siguen mostrando una imagen parcial y las sitúan en una posición subordinada respecto a los hombres.

2.3.1 Lenguaje Sexista e Inequidad de Género

El Lenguaje, por su variedad y riqueza, ofrece muchas posibilidades para describir una realidad y para expresar todo lo que nuestra mente es capaz de imaginar. De esas posibilidades escogemos unas u otras en función de lo que queremos decir y del contexto en el que estemos, pero sobre todo en función de lo que hemos aprendido, de las ideas, conceptos, estereotipos que nos han sido transmitidos culturalmente, es decir del conocimiento que tengamos de la realidad. La inequidad de género puede vislumbrarse y perpetuarse desde ese mismo lenguaje: hacemos un uso sexista y androcéntrico de la lengua porque vivimos en una cultura sexista y androcentrista en la que se valoran las capacidades, la palabra, las acciones del hombre, en detrimento de la palabra, la acción, la capacidad femeninas. “Una vez en el lenguaje podamos usar ese lenguaje en la agresión” (Maturana, Emociones y Lenguaje en Educación Política, 2000, pág. 23). El Lenguaje, en base a su uso social, puede convertirse en una herramienta que reproduce la inequidad. La palabra, un factor determinante en las relaciones interdependientes entre pensamiento, emoción y lenguaje, puede reproducir la agresión, la violencia, en este caso entre géneros de distintos modos.

El lenguaje puede resultar violento y discriminatorio de muchas maneras, unas obvias (como el insulto) y otras menos obvias (como el genérico masculino que excluye al femenino). En todo lenguaje hay un sujeto que enuncia, ese sujeto tiene

género. Un género que también se construye performativamente con el lenguaje, cuando asignamos identidades y sobre todo cuando ponemos jerarquía a esas identidades, cuando no las incluimos o no las reconocemos en un plural que nos integre, cuando las consideramos “anormales” o “abyectas” de acuerdo con una norma que se pretende natural y es profundamente ideológica. El lenguaje sexista ha ayudado durante siglos a establecer unas relaciones injustas entre los sexos. En nuestro idioma existen una serie de mecanismos verbales mediante los que la discriminación sexual, directa o indirectamente, se recrea, reproduce y mantiene. Esto es así porque tales mecanismos operan reflejando, construyendo, perpetuando naturalizando el sexismo y el androcentrismo. Algunos de estos fenómenos léxicos y estructurales en el uso “normal” de la lengua actúan contra la mujer, y todos y todas hemos aprendido a reproducir.

2.3.2 ¿Cómo se reproduce el lenguaje sexista?

La lengua no es neutra y refleja la relación de los sexos en la sociedad y la posición de la mujer en dicha relación. La lengua es el espejo en el que la sociedad se refleja. El predominio de lo masculino en la sociedad significa que lo masculino determina el uso de la lengua. De hecho el género masculino ha prevalecido sobre el femenino, desde el uso del lenguaje verbal.

Se cae en lenguaje sexista cuando una persona emite un mensaje que, por sus formas, palabras o modo de estructurarlas, resulta discriminatorio por razón de sexo. “El sexismo en el lenguaje es la expresión de un pensamiento conformado a lo largo de siglos de una cultura patriarcal que no nombraba lo femenino y tenía lo masculino como la medida de todas las cosas porque, precisamente, las mujeres no ‘eran invisibles’. ¿Por qué el mismo adjetivo (público) adquiere un significado diferente cuando se aplica a una mujer o a un hombre?” (Chaher & Santoro, 2007, pág. 141). De hecho, no podemos decir que el lenguaje es sexista en sí mismo, si no que se da un uso sexista del lenguaje, lo que sí es sexista es el uso que se puede hacer de él. Nuestra idea de la realidad se fundamenta en la forma: si el lenguaje hace distinción gramatical de género es porque la realidad lo demanda. El lenguaje como instrumento mediante el cual expresar nuestro pensamiento se convierte en un

vehículo de cultura que refleja la sociedad de cada momento histórico. El lenguaje sexista se reproduce de distintas maneras, como:

– Con refranes, cuentos, canciones. Muchos de estos mensajes suelen perpetuar estereotipos, encasillando a la mujer en ciertos roles y denigrando su condición. Mención de las mujeres únicamente en su condición de madres, esposas, etc., es decir, en función de los y las demás con quienes se relaciona; así como tratamientos de cortesía para mujer que recuerdan su dependencia del varón (señora, señorita), frente al tratamiento de señor para hombres, independientemente de su estado civil. Este fenómeno pone de manifiesto lingüísticamente la creencia de que las mujeres no tienen personalidad por sí mismas, sino que su posición e incluso su mera existencia les vienen dadas por su situación relativa con respecto a las demás personas, atribuyéndoles un destino de mera relación, sin considerarlas en sí, por sí, o para sí, sino en las otras personas, por las otras y para las otras. Estos refranes, estas frases presentes en canciones, definen precisamente y negativamente el discurso y la escritura femenina.

– A través del humor, específicamente en los chistes, que en su mayoría son misóginos u homofóbicos.

– Por ciertas definiciones de los diccionarios, que “tienen un rol determinante en nuestra forma de hablar y pensar el mundo porque, aunque no nos demos cuenta, esconden en sus definiciones mismas, esas que consultamos desde niñas/os como verdades universales, explicaciones por momentos bastante dudosas desde el punto de vista de género.” (Chaher & Santoro, 2007, pág. 142). La ausencia de nombres para denominar profesiones en femenino, especialmente las más prestigiosas. Si concordamos en que a lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra, o no existe, o se le está dando carácter de excepción. Por tanto denominar en masculino a una mujer que practica una profesión o cargo tiene consecuencias como: invisibiliza a las mujeres, presenta su caso como una excepción que demuestra, no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían, marca con una dificultad más el acceso a algunos cargos o reserva el masculino para actividades prestigiadas. “Hay muchas características del lenguaje, como generalmente viene

utilizando refiriéndose a la mujer, que son tan estereotipadas, de ser automáticas, casi como las reglas gramaticales.” (Gálvez, 2011, pág. 82)

– Por el rol de los medios de comunicación. Los medios y los y las periodistas reproducen estas definiciones y mitos. Las notas a veces están imbuidas de un estilo “sorpresivo” para titular o escribir, banalizando los avances de las mujeres.

Son muchas las maneras en las que el lenguaje verbal reproduce la inequidad de género, que en su conjunto se han convertido en la manera más común de menospreciar a las mujeres directa e indirectamente y como se ha hecho costumbre a lo largo de los años son las mismas mujeres lo usan sin saber que son excluidas de manera genérica en la lengua que día a día utilizan. En consecuencia se torna urgente un cambio en la forma de utilizar nuestro lenguaje, en aspectos cotidianos, a fin de lograr el objetivo de la igualdad entre sexos, de hacer un uso del lenguaje que represente a las mujeres y a los hombres y que nombre sus experiencias de forma equilibrada. “El grado de aceptación de la feminización de ciertas palabras lo determinarán los cambios en la realidad social y el consenso de la comunidad de hablantes” (Gálvez, 2011, pág. 119).

2.4 ¿Dejar a un lado el lenguaje sexista?

La socialización de género, en sociedades androcéntricas, ha configurado la inequidad entre hombres y mujeres. La violencia que subyace a este sistema de socialización, ha sido reproducida por instituciones como la familia, el estado, la iglesia, la educación. El lenguaje, que atraviesa todas estas esferas de la vida, no ha escapado de ser un instrumento que perpetúa esa misma inequidad. El lenguaje sexista no se trata de un problema sectorial, que afecta únicamente a las mujeres, sino afecta a las bases mismas de la sociedad.

Pero esta inequidad no soporta soluciones únicas. Tampoco se puede abordar la discusión con un planteamiento individualista de lo que es una forma correcta de usar el lenguaje, donde las decisiones se toman de manera particular. Una nueva visión de socialización de género, en tanto que seres racionales y éticos, nos exige manifestar una concepción donde ocupe un lugar central la conciencia de la violencia

simbólica (mucho más profunda y enraizada en la sociedad) y el compromiso de garantizar conjuntamente las condiciones de nuestra integridad personal, y por tanto no quepa el sexismo.

Se trata de volver sobre el problema de género humano utilizando un marco conceptual distinto. Se trata de poner en evidencia el carácter estructural de la violencia, de denunciar la existencia de un marco patriarcal de relaciones que hace de mujeres y hombres lo que somos y que nos impulsa a hacer lo que hacemos. Es decir, de abordar el género desde la criticidad a nuestra forma de utilizar el lenguaje, el mismo que utilizamos como un instrumento que preserva un orden de relaciones basado en la desvalorización de las mujeres. “Si pretendemos conseguir una sociedad más igualitaria, coinciden especialistas, tenemos que promover y utilizar un lenguaje no sexista. Y por su influencia, los medios son un vehículo fundamental para incidir en ese cambio.” (Chaher & Santoro, 2007, pág. 141)

En una sociedad patriarcal y androcéntrica como la nuestra, el lenguaje se convierte en esa herramienta que sustenta el orden simbólico. Las palabras que usamos naturalizan la preponderancia del varón en detrimento de la figura femenina. La idea central es volver a lo que Maturana plantea como una vía para el equilibrio entre géneros: regresar al lenguajear: la unión entre emoción y lenguaje, la valorización de nuestros sentimientos en los actos de lenguaje. Con el lenguajear surgen el conversar y el emocionar y en estas interacciones de mutua aceptación y de sinceridad entre las personas se genera un espacio único, relacional, amable, grato, de confianza y mutua aceptación que tiene importantes implicancias para la educación. Esto implica un cambio a nivel de nuestras estructuras mentales, aquellas que se refuerzan día con día en una sociedad heteronormativa y androcéntrica: “si cambia mi estructura cambia mi modo de estar en relación con los demás y por lo tanto cambia mi lenguajear, el lenguaje se constituye en la acción” (Maturana, Emociones y Lenguaje en Educación Política, 2000, pág. 28).

CAPÍTULO III

RADIO BOCINA INFANTIL “NO A LA VIOLENCIA”

3.1 Presentación

El proyecto Radio Bocina infantil “No a la violencia” es una herramienta comunicacional en el proceso enseñanza aprendizaje en la temática de género de la Escuela Fray Jodoco Ricke (Comuna Lumbisí) que pretende contribuir con la concientización de la violencia de género y de cómo el lenguaje sexista puede – y debe - ser evitado.

El proyecto tiene como lineamientos conceptuales: género, la comunicación, el lenguaje, los géneros radiales. Estos conceptos esenciales para la realización del proyecto, intervienen a lo largo de la investigación, siendo soportes teóricos en la sustentación.

Los medios de comunicación, en los últimos años, han venido incursionando en la educación, sirviendo como ejes alternativos y transversales en las diferentes materias del currículo. Ante tan variados proyectos relacionados con la radio, la prensa, la televisión, el cine y el auge vertiginoso de las Tecnologías Informáticas de la Comunicación (TIC) entre ellas el internet, ha permitido pensar en la realización de este proyecto teniendo la radio escolar como una herramienta pedagógica trabajada con y desde las niñas y niños.

Se tiene la comunicación como eje estratégico en el desarrollo del aprendizaje autónomo e integral, que permita promover los valores humanos, en especial el valor de la equidad de género, en el que debe materializarse la correspondencia, la tolerancia y la igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres.

El desarrollo de este trabajo apunta a resolver la pregunta problema: ¿Cómo lograr que la emisora escolar se convierta en una herramienta pedagógica eficaz que contribuya a la equidad de género?

Este proyecto se ha programado para los meses comprendidos entre abril y noviembre del 2013, tiempo en el cual se llegó a cumplir con los objetivos deseados.

Transformar la enseñanza en la educación escolar es un largo y complejo proceso, sin embargo se puede empezar por contribuir con alternativas que propendan a la equidad de género es positivo para todos quienes forman parte de la comunidad educativa y la sociedad en general.

3.2 Introducción

En el paso a paso del proceso de escolaridad de los estudiantes se encuentra una gran incertidumbre sobre qué modelo pedagógico se puede basar la transmisión de contenidos, sobre quién recae la responsabilidad en construir conocimiento, la estrategia didáctica a emplear, y cómo la educación tiene el reto de construir lenguajes que motiven a los educandos a acercarse a su propio aprendizaje.

Dicha situación no es ajena a la institución educativa Fray Jodoco Ricke la cual se evidencia ciertas falencias en cuanto a la elaboración e implementación de estrategias comunicativas que estén orientadas al fortalecimiento de los procesos curriculares, al discernimiento de nuevas alternativas para construir un conocimiento genuino, a la concertación para que los estudiantes sean partícipes y legitimen su aprendizaje y así se pueda buscar recursos para financiar una propuesta comunicativa.

Para dar respuesta a este interrogante, es importante señalar que el lenguaje y el discurso sonoro de la radio, es el recurso pedagógico más amplio, con una capacidad de adaptarse a las necesidades educativas que se puedan presentar en los educandos de acuerdo con su edad.

A su vez se propone como una herramienta de intervención sobre la comunidad escolar y sobre lo social a partir de una serie de acciones específicas que están vinculadas a lo comunicacional, y que buscan desarmar el estigma que se cierne sobre las personas con algún tipo de limitación física, con el fin de transformar

la situación de exclusión por la que atraviesan, al tiempo resulta fundamental la participación de las mismas personas, son ellos mismos quienes de alguna manera toman las riendas de su lucha y buscan trascender con su voz los límites impuestos por la gente y la constante marginación a que se les suele destinar.

3.3 Antecedentes

La Comuna Lumbisí, perteneciente a la parroquia de Cumbayá, ubicada al suroeste de la Provincia de Pichincha. Se distingue por ser una de las comunas más fuertemente arraigadas a la historia del país, con sus más de 475 años de vida comunitaria y una histórica unidad entre sus habitantes.

A partir del año de 1932, algunos hacendados empiezan a querer enseñarles a leer y escribir a sus empleados, se dice que una de las primeras escuelas fue en el Auqui Chico, a donde asistían dos o tres alumnos, venciendo un sin número de dificultades existentes ya que no contaban por lo menos con un camino para trasladarse y en invierno simplemente no podían asistir.

Al crecer la población escolar, los padres de familia mediante mingas hacen una choza al lado sur de lo que hoy es la iglesia católica “San Bartolome”, en donde reciben clases por parte de la maestra, la señora madre del señor Tato Villaquirán, hacendados vecinos del lugar.

Por el año de 1935 se crea oficialmente la escuela “Fray Jodoco Ricke”, inicia sus labores en dos aulas de construcción de adobe y teja, funcionando como unidocente.

En el año de 1968, el señor presidente constitucional Dr. Otto Arosemena Gomez en su “Programa una escuela por día” construye un bloque de dos aulas, con este adelanto se agrega una maestra, entonces la escuela se hace pluri-docente , como maestra directora la señora Blanca de Cadena y maestra la señora Martha Terán. El 20 de enero de 1975 llega como cambio el señor profesor Francisco Tipán quien al termino del año lectivo 1974-1975 y ante la jubilación de la señora directora Blanca de Cadena queda encargado de la dirección del plantel. Ante la salida del profesor

Francisco Tipán, en marzo del 2004, sume la dirección del plantel la Lic. Isabel Jordán, el 30 de abril del 2004. Ella es quien se desempeña como Directora del plantel hasta la actualidad.

La Escuela “Fray Jodoco Ricke” es una Institución rural, céntrica, histórica en la Comuna Lumbisí. La escuela cuenta con 320 alumnos y alumnas, y con una infraestructura amplia. Una muestra poblacional del establecimiento, alumnos y padres de familia, es considerada inicialmente para hacer un sondeo de la situación inicial de las familias en torno al problema de la Violencia de Género.

3.3.1 Realidad Institucional

Nombre de la institución: ESCUELA FISCAL MIXTA “FRAY JODOCO RICKE” DE LUMBISÍ

Fecha de creación: 30 de octubre del 1935

Dirección: COMUNA DE LUMBISÍ, CALLE JUAN PALOMINO S 15-241 Y 24 DE AGOSTO CANTÓN QUITO, PARROQUIA CUMBAYÁ , PROVINCIA PICHINCHA

Principios:

- Garantizamos sin discriminación alguna, el goce de los derechos establecidos en la Constitución, en la Ley de Educación y su Reglamento, así como en el Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Convivencia Institucional.
- La actividad educativa las desarrollamos atendiendo a los fundamentos filosóficos, axiológicos, antropológicos, conceptuales y legales que definan y orienten nuestras decisiones y actividades académicas

- Recibimos a todos los estudiantes sin discriminación social, racial, política, religiosa, moral, basándonos en los principios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador.
- Ningún miembro de la comunidad Educativa será sometido a tratos crueles, castigos, sanciones que lesionen la integridad de la persona humana.
- Incentivaremos la libre expresión, sin caer en la murmuración y la calumnia que indispongan a sus miembros.
- Comprometidos con la defensa y conservación de los recursos humanos, físicos y ambientales.
- Desarrollamos el espíritu crítico que se fundamenta en la verdad, sinceridad, honestidad, responsabilidad, tolerancia, sentido de pertenencia autoestima y respeto.
- Nos empoderamos con responsabilidad las diferentes actividades curriculares, deportivas, culturales y sociales que se programen al interior de la institución en actividades a nivel de circuito y distrito.
- El diálogo y la tolerancia serán medios para la solución de los conflictos que se puedan presentar entre los miembros de la comunidad educativa.
- En la comunidad educativa es prioridad el cumplimiento y puntualidad en las labores académicas y actividades programadas por la Institución.
- Creamos en los miembros de la comunidad educativa el sentido de pertenencia por la institución.

- Los miembros de la comunidad educativa participa activamente en la conservación y protección del ambiente, encaminadas a la capacitación en Educación en Gestión de Riegos.

Políticas

- 1.- Educamos, garantizando el desarrollo holístico de nuestros estudiantes.
- 2.- Conservamos un espacio de convivencia comunitaria, a través del buen vivir y de la participación libre en el proceso educativo
- 3.- Generar líneas de acción en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente y a la democracia.
- 4.- Impulsamos un proceso educativo participativo, intercultural, incluyente, de calidad y calidez, que estimule el sentido crítico, lógico, creativo y competente.

Población y límites

Población: 3.500 habitantes.

Límites:

Norte: Parroquia Cumbayá

Sur: Barrio San José de Oleas

Este: Río Grande de Guangopolo (río San Pedro)

Oeste: Av. Simón Bolívar

Visión

ESCUELA FISCAL “FRAY JODOCO RICKE”, QUIERE SER:

Una Institución que cuente con el apoyo total de la Comunidad, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto en lo técnico pedagógico y económico; que los estudiantes eleven su rendimiento escolar, que no haya repeticiones ni deserciones, que eleven su autoestima, que desarrollen su capacidad creativa y talentos, siendo líderes honestos, solidarios y participativos, que integren la cultura, la preservación de la vida, la ciencia y la técnica, el arte y la cultura, la ética como exigencia de un auténtico desarrollo.

Una Comunidad educativa donde todos muestren interés por trabajar en equipo sin crear conflictos, bajo los principios de calidad y excelencia, convivencia pacífica, intelectual y moral, como agente transformador de la sociedad.

Misión

Todos quienes conformamos la familia educativa de la Escuela Fiscal Mixta Fray Jodoco Ricke, tenemos como misión formar al estudiante como una persona que pueda aportar positivamente para su auto-crecimiento, logrando ser un elemento de cambio, de creatividad, de trabajo, de utilidad, de honestidad y sobretodo un ente valioso en función de los requerimientos de la sociedad del siglo XXI.

Queremos niños(as) alegres, seguros, confiados, dueños de sí mismos, con una autoestima muy elevada que puedan ser críticos, reflexivos, participativos y creativos, que en un modo dado puedan orientar sus decisiones hacia objetivos de provecho, de engrandecimiento y que en el futuro sean hombres y mujeres de bien conservando y cuidando la vida humana.

Descubriendo y apreciando en cada persona el valor de su vida, y el re-direccionamiento de la Educación en Gestión de Riesgos, que propone la seguridad y la prevención de desastres y sus consecuencias.

Plan de estudios:

La Escuela Fiscal Mixta Fray Jodoco Ricke, cuenta con 10 grados, desde Primer Año hasta el Séptimo Año de básica, reciben las áreas consideradas en la malla curricular del Ministerio de Educación, así como Inglés y Computación.

Metodología

Aplicamos la metodología acorde a las áreas de estudio de la siguiente manera:

Lengua y literatura: Método global, Integral, Método de solución de problemas lingüísticos y Método Viso-Audio-Motor.

Matemática: Inductivo, Deductivo y Solución de Problemas.

Estudios Sociales: Comparativo, de Investigación, Técnica de Observación Directa

Ciencias Naturales: Heurístico y Experimental.

3.3.2 Diagnóstico del Público Objetivo

- **Características Socio – Culturales**

La Comuna de Lumbisí fue fundada con nombre de Mandacolla, posiblemente por Diego de Tapia el mismo que por no tener descendencia deja un testamento donde les deja las tierras y como herederos a los Yanaconas, de esto se entera “Fray Jodoco Ricke” quien les dice: “que muerto el patrón ustedes son los

dueños de estas tierras y como están indefensos porque querrán quitarles les voy a dejar un protector de naturales”.

Dada la historia de Lumbisí, que se remonta a tiempos de los incas y la conquista española, existen muchas costumbres, ritos y tradiciones que son parte fundamental del contexto de la comunidad. Pero al igual que otras poblaciones de nuestro país, Lumbisí también tiene características de sincretismo cultural, en el que muchas fiestas, celebraciones y expresiones culturales van adquiriendo particularidades de otras poblaciones y religiones como la católica y evangélica. Las principales actividades están relacionadas con la agricultura y la religiosidad. La comunidad de Lumbisí y su entorno hablan el castellano y quichua.

Tradicionalmente el 18 de agosto de cada año se celebran las fiestas de San Bartolomé de Lumbisí demostrando su generosidad al compartir su plato típico el gallo mote.

- **Situación Social y Roles de Género**

Las niñas y niños de Lumbisí, específicamente el público objetivo al que se destina el proyecto (estudiantes de la Escuela Fray Jodoco Ricke) forman parte de una Comuna con roles de género muy marcados: es una Comuna en la que el machismo está arraigado y es evidenciado en el diario vivir. Así pues, los estudiantes forman parte de un contexto que no escapa a ciertos estereotipos y roles de género en detrimento de la figura de la mujer. Esta situación de inequidad debe ser entendida como algo concreto, independiente de los discursos que los protagonistas de la situación de inequidad puedan dar fuera de ella.

Las situaciones de inequidad generalmente se asocian con las de desigualdad, entendiendo por situación de desigualdad aquellas en las que chicos y chicas no tienen las mismas oportunidades. Así pues en Lumbisí, es evidente que las mujeres ocupan roles secundarios en comparación con el hombre: la mayoría de mujeres toman parte de las tareas domésticas, así como del cuidado de los hijos y se privan o se limitan en tareas o trabajos fuera del círculo familiar.

En resumen esta situación de desigualdad, se sustenta en una de inequidad, y puede originar la discriminación por género.

Tras una encuesta inicial, previo al montaje de la radio, se pudo obtener varios resultados de la situación de la población, en relación con la violencia, el machismo y el sexismo. Se ha realizado una sistematización de las encuestas, cuyas preguntas arrojan resultados que se exponen a continuación, como muestra inicial o antecedente a la implementación del proyecto.

Padres y madres de familia piensan que la Violencia de Género es un problema Grave, que amerita ser considerado: de cien padres de familia encuestados, el 39% de madres y padres consideran que es un tema Muy Grave y 32% de ellos creen que es Grave. Poco es el porcentaje para los que consideran que el tema es Importante (17%), Leve (7%) o No tiene importancia (2%) y Tres (3%) de ellos se abstuvieron de responder. En el caso de respuestas diferenciadas por género, y en torno a los porcentajes presentados arriba, en esta primera pregunta 21 mujeres opinan que se trata de un problema Muy Grave. Quince (15) opinan que es un problema Grave y Ocho (8) que es un problema Importante. Más abajo del porcentaje están las mujeres que opinan que la Violencia de Género es un problema Leve (4), mientras que una de ellas opina que No tiene importancia y otra se abstuvo de responder. En el caso de los hombres Dieciocho (18) de los encuestados refieren a la Violencia de Género como un problema Muy Grave, Diecisiete (17) opinan que es Grave y nueve (9) de ellos dice que es Importante. Abajo en porcentaje, hay algunos que opinan que el tema puede ser considerado como leve y uno de ellos opina que No tiene importancia. Hubo dos padres de familia que se abstuvieron de responder. Esto nos indica la urgencia con la que debe ser tratado el tema en los diferentes espacios de socialización, así de la similitud de criterios entre hombres y mujeres, ya que el porcentaje de las respuestas Muy Grave y Grave es elevado en cada género.

A la pregunta “¿Pueden los medios de comunicación contribuir a que la Violencia de Género disminuya?” el 87% de los encuestados respondieron afirmativamente. Apenas un 13% dijeron que No. De ese total podemos esgrimir el número de madres que contestaron afirmativamente: 43 de ellas opina que los medios de comunicación pueden ayudar a disminuir la Violencia de Género. Sólo

siete madres opinan que esto no es posible. De los padres de familia encuestados, 44 respondieron afirmativamente y 6 de manera negativa. Esto nos ayuda a comprender que tanto padres como madres tienen la convicción de que si es posible, mediante los medios de comunicación, concientizar a los individuos en torno a la Violencia de Género, con el fin de que los índices de la problemática disminuyan.

Finalmente, ante la pregunta “Soluciones a la Violencia de Género”, el 8% de cien encuestados, respondieron que éstas deberían buscarse y plantearse desde la educación y la formación académica. Abajo en el porcentaje (15%) están quienes piensan que las soluciones a la Violencia de Género radican en leyes más estrictas. El 12% de los encuestados considera que el diálogo es esencial al momento de encontrar soluciones y apenas un 3% cree que la separación del agresor es la mejor solución. Un 2% de los encuestados no respondieron esta pregunta. En cuanto a la respuesta diferenciada de mujeres y hombres, podemos empezar diciendo que treinta y tres (33) mujeres encuestadas opinan que las soluciones a la Violencia de Género deberían ser buscadas desde la educación. Ocho de ellas (8) opina que leyes más justas ayudarían a solucionar el problema. Cinco (5) indican que el diálogo es la mejor opción y una opina que la separación es la mejor forma de dar solución a la violencia. Una madre se abstuvo de responder. En el caso de los hombres, treinta y tres de ellos (33) opinan que desde la educación es posible buscar soluciones a esta problemática. Siete (7) padres opinan que estas se deben buscar desde las leyes más justas. Igual porcentaje opina que el diálogo es la vía para la resolución de este tipo de conflictos. Dos (2) de los encuestados opina que la separación es la mejor manera de dar solución. Uno de ellos se abstuvo de responder. Así queda determinado, bajo el análisis de las respuestas, que es necesario implementar un proyecto de Radio Bocina Estudiantil con Enfoque de Género, ahondar en temas como el machismo o la violencia de género, especialmente la violencia contra la mujer, pues existe la certeza de que los medios pueden llegar con un mensaje directo, crítico en torno a estas problemáticas. Asimismo, las respuestas nos plantean que es desde la educación y la formación académica que el individuo puede plantearse y replantearse soluciones a la violencia, desarrollando su capacidad crítica, su capacidad de análisis y su tolerancia.

En la encuesta realizada a cien niñas y niños de la Institución, de edades comprendidas entre 10 y 14 años (los directamente involucrados en el proyecto) ante

la pregunta “¿Has sido testigo de Violencia contra la mujer?” un 77% del total de encuestados respondieron afirmativamente. El 23% de los estudiantes dijeron que No. El porcentaje de aquellos que han presenciado violencia contra la mujer es alto, muestra la situación de las relaciones entre géneros, que en muchos casos se lleva a cabo bajo circunstancias de violencia y agresividad. En las respuestas diferenciadas por género, treinta y ocho (38) niñas respondieron que si han sido testigos de violencia contra la mujer, mientras que doce (12) de ellas dijeron que no. En el caso de los varones, treinta y nueve (39) de ellos dijeron que alguna vez han presenciado violencia contra las mujeres y once (11) respondieron negativamente. Cuando se preguntó: “¿Crees que la mujer suele ser más maltratada que el hombre?” un contundente 88% de los encuestados dijo que sí. Sólo el 12% respondió negativamente. Este dato es en sumo relevante para el inicio de nuestro estudio: las niñas y niños son conscientes que la Violencia contra la mujer es más frecuente y evidente en los diferentes espacios de socialización. La mujer, bajo condiciones patriarcales, es parte de una sociedad androcéntrica y sufre de maltrato en mayor porcentaje. Esto se puede evidenciar en las respuestas revisadas por diferenciación de género: las niñas opinan que la mujer es más maltratada que el hombre, pues cuarenta y cinco (45) de ellas opinan de esta manera. Cinco (5) niñas opinaron negativamente. En el caso de los hombres, cuarenta y tres (43) opinaron de manera positiva y solamente siete (7) de ellos dijeron que no. Finalmente, las niñas y niños respondieron a la pregunta “¿En dónde, principalmente, se deben buscar soluciones a la Violencia de Género?”. Un 66% de los encuestados respondió que es necesario buscar alternativas y soluciones desde el hogar. Un 29% cree que es en las Instituciones Educativas donde se pueden barajar soluciones a la Violencia de género. Finalmente un 5% de los encuestados plantean otros lugares como el trabajo o las instituciones religiosas. En el caso de las niñas, treinta y tres (33) de ellas opinan que es el hogar donde se deben buscar soluciones. Quince (15) opinan que son las Instituciones Educativas en donde deberían barajarse opciones. Dos (2) de ellas opinan que la respuesta es el trabajo. De los niños encuestados, treinta y tres (33) opinan que es desde el hogar que debemos buscar soluciones a esta problemática. Catorce (14) opinan que en las Instituciones educativas y tres (3) que es en el Trabajo. Estas respuestas nos indican que la Violencia de Género es vista como una problemática que debe resolverse en los hogares. Sin embargo, hay niñas y niños que creen que es en la escuela u otros centros de formación en los que se

deben buscar alternativas para mermar este tipo de violencia. Queda claro que el trabajo conjunto en Hogar y Escuela es imperativo para encontrar posibles soluciones.

- **Imaginarios y Usos del Lenguaje**

Las niñas y niños forman parte de una población que tiene sus raíces en la cultura indígena andina y que, por tanto, le son inherentes los imaginarios sociales propios de este grupo étnico. En este aspecto la comunidad tiene una concepción del espacio social como “beneficio mutuo”. Está muy arraigada en su imaginario la idea de la cooperación social, en el beneficio a la comunidad y lealtad a las raíces y tradiciones ancestrales.

Un aspecto importante del imaginario de esta comunidad, radica en la necesidad de fortalecer la unión entre familias originarias de esta comunidad. El parentesco y la sangre son considerados aristas fundamentales entre la población: las leyes, reglamentos, y estipulaciones que rigen la comunidad no pueden ser quebrantadas, así como se penaliza la traición y la deshonor a cualquiera de las familias originarias.

En cuanto a los usos del lenguaje, las niñas y niños emplean el castellano (en mayor porcentaje) y el quichua (raras veces). El lenguaje coloquial prolifera en esta comunidad, dado el nivel de formación académica, las condiciones económicas y algunos otros aspectos relacionados con su cultura y su identidad.

En torno a nuestro público objetivo, es muy común escuchar por parte de los estudiantes el uso de palabras insultantes y soeces (especialmente en los varones) en espacios como el recreo o las horas libres, así como los momentos de salida y llegada a la Institución. Asimismo, es muy común escuchar entre los estudiantes gran cantidad de pleonasmos o reiteraciones innecesarias, que se evidencian cuando se profundiza en las conversaciones con ellas y ellos. También son recurrentes los vulgarismos como “en dentro”, “emprestame”, “culumbio” (columpio), ejemplos que denotan la escasa instrucción y nivel de lenguaje del público objetivo.

Podemos rastrear esto al contexto en el que las niñas y niños se desenvuelven, al uso del lenguaje en los espacios de socialización propios de la comunidad, tomando en consideración que la gran mayoría de los alumnos pertenecen a la Comuna Lumbisí.

- **Espacios de Difusión**

La Comunidad de Lumbisí tiene muy arraigado el uso de la tradición oral, en los diferentes espacios de socialización. La difusión se da en espacios como el campo, en el caso de los agricultores, que resultan ser un número considerado de habitantes de la Comuna.

En otros espacios como la Plaza Central o los parques es muy común observar cómo las familias se reúnen diariamente a compartir ideas o a recreacionarse. Son estos espacios, el estadio, la plaza, los parques, en los que la comunidad comparte mucho de su oralidad, ya sea en familia en amigos o vecinos.

Otro espacio de difusión es el cabildo, que se encuentra ubicado en plena Plaza Central. En este establecimiento toman parte las reuniones de los dirigentes de la Comuna, las fiestas y celebraciones más importantes y algunas de las reuniones con la Comunidad, en las que se da a conocer las decisiones y disposiciones respectivas.

La Iglesia es un espacio de socialización y de difusión. Los habitantes de Lumbisí tienen dos Iglesias en las que, dadas las profundas creencias católicas de la gente, muy a menudo se puede observar la socialización y el intercambio de ideas e historias.

Finalmente, podemos aducir que Lumbisí no cuenta con un medio de comunicación popular o alternativa, peor aún un medio de difusión dentro de la Escuela. Los medios de comunicación a los que tienen acceso los lumbiseños son la televisión, la radio y el internet.

- **Gustos con respecto a:**

- Música

Niñas y niños gustan mucho de la música actual, como el reggaetón o la bachata. De la misma manera hay un gran porcentaje de ellos que gusta de la música Hip – Hop y Rock. En un menor porcentaje, pero no menos importante podemos observar a niños que gustan de la música tradicional andina y música folklórica.

- Formas de Locución

Los estudiantes forman parte de una cultura con fuerte tradición oral. Podemos evidenciar que a muchos de ellos les gusta la Narración, como forma de locución. El contar historias o narrar hechos son iniciativas que gustan mucho al público de la Institución. El diálogo también forma parte intrínseca de esta comunidad. Entablar una conversación se torna fácil o incluso necesario para poder socializar de mejor manera con las niñas y niños.

- Formatos de Programa

En conversaciones previas al montaje del proyecto se pudo evidenciar que las niñas y niños gustan mucho de la narración de historias a través de la Radio o Radio Drama, pues consideran muy interesante este formato a la vez que divertido. De igual manera también consideran interesante la elaboración de entrevistas, porque encuentran fácil poder relacionarse con otras personas.

3.4 Objetivos

Crear una Radio Bocina Estudiantil con los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta entablar nuevos lazos comunicativos encauzados a resaltar el rol de la mujer en la sociedad.

3.1 Específicos

- Investigar textos académicos para abordar teóricamente la relación Género – Comunicación.
- Fundamentar teóricamente la necesidad de entablar nuevos lazos comunicativos, en base al enfoque de género, entre los estudiantes de Educación General Básica.
- Realizar talleres con estudiantes y profesores dirigidos a trabajar la equidad de género, comunicación alternativa y producción radiofónica.

3.5 Delimitación

Temporal:

El proyecto se llevará a cabo entre los meses de abril y noviembre del 2013, tal y como se detalla en el Cronograma.

Espacial:

UNIVERSO: Parroquia Lumbisí. Aprox. 2000 habitantes.

PÚBLICO OBJETIVO: Escuela Fiscal Mixta “Fray Jodoco Ricke”, 320 alumnos. 144 mujeres y 166 hombres.

Académica:

La presente es una investigación para la creación de un proyecto de comunicación desarrollo, producción radiofónica y género.

3.6 Actores

Los actores o actantes de este proyecto son los estudiantes, los profesores y los padres de familia que conforman la comunidad educativa de la Institución. Por su parte los estudiantes activos de este proyecto pertenecen a los grados de sexto y séptimo, sin dejar a un lado a los estudiantes de los grados superiores que quieran colaborar. Estos estudiantes que fungirán como locutores (3 niñas y 3 niños) son los verdaderos baluartes que impulsarán desde sus intervenciones. Los docentes serán los ejes que mantendrán el orden en la realización del proyecto. De igual manera aportarán a resolver inquietudes que se susciten por parte de los estudiantes acerca de la Violencia de Género. La formación académica de los docentes, la creatividad con la que transmiten sus enseñanzas, el afecto hacia los estudiantes y el interés que tienen por mejorar las relaciones interpersonales de la institución y de la comunidad a través de los medios de comunicación escolares, entre estos la radio, son argumentos vitales para establecer el proyecto de Radio Bocina Infantil. Y, en lo que corresponde a los padres de familia, ellos también harán parte del proceso con sus aportes y reflexiones acerca del proyecto.

Es necesario y de suma importancia que los estudiantes vean el proyecto de la radio escolar como un espacio ideal para aprender divirtiéndose y que este medio no solo sirve para música y comentarios humorísticos, sino que también se pueden contar realidades de una forma atractiva.

Beneficiarios de la propuesta de intervención

Directos: Los estudiantes de la escuela “Fray Jodoco Ricke”, al igual que los maestros de la Institución.

Indirectos: La comuna de Lumbisí y personas que tengan acceso a esta investigación.

3.7 Resumen de la propuesta de intervención

Los estudiantes de la Escuela “Fray Jodoco Ricke” de la Comuna Lumbisí serán los directamente involucrados con el proyecto. Se entablarán una serie de encuestas a las y los estudiantes y a las y los maestros para abordar la problemática de género.

Con el análisis de esas encuestas, las entrevistas a expertos en la temática y un focus group con la presencia de padres de familia, niños y maestros, se iniciará con la puesta en marcha de la radio bocina infantil “No a la Violencia” que contará con la presencia de seis estudiantes, tres mujeres y tres hombres guiarán los contenidos de la radio a la problemática del género y la violencia contra la mujer.

El espacio para el montaje de la radio estuvo comprendido durante los días lunes del mes de Noviembre. Se compartieron nuevas formas de interpretar a la mujer, de valorarla y respetarla desde el lenguaje cotidiano, el de los niños en este caso. Aunar esto a música que evite el sexismo y a ciertos consejos para erradicar de nuestro lenguaje el machismo.

3.8 Descripción de Talleres Realizados

Talleres para la creación de la Radio Bocina “No a la violencia”

Taller No. 1

Título: “Género y Violencia”

Tiempo: 60 minutos

Contenido: El primer taller, realizado con la presencia del Personal Docente de la Institución “Fray Jodoco Ricke” estuvo enfocado en el abordaje de la temática central del proyecto: La violencia contra la mujer, el machismo y el sexismo. En las sociedades occidentales la identidad femenina o masculina se impone según el sexo biológico y se refuerza mediante mecanismos que operan cotidianamente, propios de la cultura, los lenguajes, las instituciones. El discurso heteronormativo ha emplazado al ser humano a seguir un camino “correcto” en torno a su sexualidad y ha perpetuado cierto tipo de conductas que orientan el discurso hegemónico: el machismo, el sexismo y la discriminación.

Público Objetivo: personal Docente de la Institución.

Número de asistentes: 12 participantes. 10 Mujeres y 2 hombres.

Objetivo del taller: Involucrar a los docentes a la reflexión crítica sobre el tema de la violencia a la mujer.

Actividades realizadas: El corto tiempo del taller fue dividido en dos partes, en las que se definieron las siguientes actividades:

Primera parte:

Se procedió a la presentación del tema, el abordaje teórico al tema de la Violencia de Género y la exposición de dos videos concernientes a la problemática. Los videos fueron obtenidos del Internet. El primer video abordaba una reflexión a manera de cámara escondida, en la que un hombre maltrata a su mujer en un sitio concurrido. La reflexión surge cuando ninguno de los asistentes hombres ayuda a la mujer supuestamente maltratada. Es otra mujer quien se compadece del dolor ajeno y trata de defenderla. El segundo video es una muestra publicitaria del maltrato a la mujer; un video con profunda reflexión sobre el machismo: la reproducción del machismo de un niño contra su madre.

Segunda parte

Se pidió a los asistentes llenar una encuesta sobre el tema central. El objetivo de la encuesta fue determinar qué opinan los profesores - los directamente involucrados en

la educación de las niñas y niños – acerca de la Violencia de género. Una vez que se llenaron las encuestas, se procedió a la despedida con una dinámica.

Metodología: La Metodología de Enseñanza-Aprendizaje. Basado en el método expositivo para la parte teórica, mientras que para la práctica se utilizaron medios didácticos más participativos.

Dinámicas:

- Se organizó una dinámica en la que los asistentes se dividieron en dos grupos. Se tomaron de las manos con un compañero diferente y se entrelazaron arbitrariamente. El grupo ganador fue el grupo que primero formaba un círculo sin separar sus manos. El objetivo del ejercicio fue ejercitar el trabajo mental y grupal de los dos bandos. Esta dinámica se llevó a cabo al final del taller, a manera de despedida.

Resultados: Los asistentes encontraron el taller muy interesante. Hacia el final de la exposición se pidió una opinión sobre los contenidos abordados. La mayoría de los docentes supo expresar su agrado en torno a talleres sobre género y los problemas subyacentes a la violencia. Uno de los dos maestros varones supo explicar que “lamentablemente la violencia sigue imperando en una sociedad machista como la nuestra”. Una de las maestras mencionó que “las mujeres somos quienes contribuimos al dominio del hombre, porque dejamos que nos traten por poco como animales.” El resultado de las encuestas fueron analizadas conjuntamente con los resultados de las realizadas a padres y madres de familia.

Taller No. 2

Título: “Violencia contra la mujer”

Tiempo: 60 minutos

Contenido: Este segundo taller, realizado con la presencia de los estudiantes de Quinto, Sexto y Séptimos Años de EGB de la Escuela “Fray Jodoco Ricke” estuvo enfocado en el abordaje de la temática central del proyecto: la violencia

contra la mujer, el machismo y el sexismo desde la visión de las niñas y niños. Como es de nuestro conocimiento, los niños se encuentran en un proceso en el que la identidad de género va constituyéndose. En sociedades con trasfondo machista son las niñas y niños quienes tienden a ser los principales “espectadores” de la violencia que se genera en todos los ámbitos de la vida. De la misma manera, la mayoría de ellos ha sido testigo de violencia contra la mujer. Este segundo taller tuvo la intención de abordar la temática desde el propio lenguaje de los estudiantes, con la finalidad de percatarnos que ya desde tempranas edades perpetuamos el sexismo.

Público Objetivo: Estudiantes de Quinto, Sexto y Séptimo años de EGB

Número de asistentes: 24 estudiantes

Objetivo del taller: Involucrar a los estudiantes a la reflexión crítica sobre el tema de la violencia a la mujer y de cómo nuestro lenguaje es sexista.

Actividades realizadas: El taller fue dividido en tres partes, en las que se definieron las siguientes actividades:

Primera parte:

Se procedió a la presentación del tema, el abordaje teórico al tema de la Violencia de Género y la exposición de los mismos videos que se presentaron a los docentes.

Segunda parte

Se pidió a los asistentes llenar una encuesta sobre Violencia de Género, con el objetivo de determinar cuál es la opinión de los niños, así como comprender un poco sobre su situación actual en torno a las situaciones de machismo a las que están expuestos. Una vez que se llenaron las encuestas, se procedió a dividir al grupo en tres subgrupos de ocho integrantes cada uno.

Tercera parte

Se trabajó con los tres grupos designados con una actividad dinámica (que se detalla a continuación) en la que se exponen claramente los roles de género que vamos adquiriendo conforme crecemos en una sociedad heteronormativa. Cada grupo elegía a cinco representantes que, después de elaborar una mini historia, debía representar frente a los compañeros la vida en familia. La dinámica obligaba a cada

grupo a representar tres tipos de familia: una familia con la presencia de un padre machista, otra con una madre violenta y otra con padres abiertos al diálogo.

Metodología: Método expositivo para la parte teórica. Participativo para la intervención de las niñas y niños.

Dinámicas:

- Se organizó la dinámica del cambio de lugar o de puesto en la que los asistentes debían escuchar una orden, bajo la cual cambiaban o no el puesto en el que se encontraban.
- Se llevó a cabo la dinámica de los roles de género presentes en la conversación, en el que se plantearon tres conversaciones y que los alumnos debían exponer: una primera conversación entre tres mujeres, la siguiente entre tres hombres y una última entre dos mujeres y dos hombres.
- Se organizó la actividad de la actuación de las familias, que se explicó anteriormente.

Resultados: Este segundo taller fue muy fructífero en cuanto resultados. Las niñas y niños encontraron las actividades y dinámicas en sumo entretenidas. Bajo la primera actividad las niñas y niños reflexionaron críticamente el problema del machismo, brindaron diversas opiniones, que tenían en común el rechazo a las prácticas machistas que se evidenciaron en video. Una de las niñas (sexto de básica) supo decir que “es feo ver que la mujer no tiene nadie quien la ayude” y un niño (séptimo de básica) agregó que “ni los hombres la ayudan”. Esto muestra que los niños son conscientes de la problemática y están abiertos a reflexionar y oponerse a estas prácticas. Con las dinámicas realizadas las y los estudiantes, a más de divertirse reflexionaron sobre los papeles y roles que desempeñan diariamente las personas en diferentes tipos de hogares. Así comprendieron que es necesario cambiar ciertas prácticas (insultos, malos tratos, violencia) desde nuestros hogares y nuestro trato diario con familiares.

Taller No. 3

Título: “Radio Bocina Infantil”

Tiempo: 120 minutos

Contenido: El tercer y último taller se llevó a cabo con la presencia de los seis niños (tres niñas y tres niños) que en adelante fungirían como los locutores de la Radio Bocina infantil de la Escuela “Fray Jodoco Ricke”. Como los anteriores talleres, estuvo enfocado en el abordaje de la temática central del proyecto: la violencia contra la mujer, el machismo y el sexismo desde la visión de las niñas y niños, con el agregado de dar a conocer a las niñas y niños algunas bases sobre producción radiofónica y la grabación de sus voces para el contenido de la radio bocina.

Público Objetivo: Estudiantes de Sexto Año de EGB

Número de asistentes: 6 estudiantes (tres niñas y tres niños)

Objetivo del taller: Involucrar a los estudiantes a la reflexión crítica sobre el tema de la violencia a la mujer y de cómo nuestro lenguaje es sexista desde la creación de una Radio Bocina.

Actividades realizadas: El taller fue dividido en dos partes (de 60 minutos cada una)

Primera parte:

Se procedió a la presentación del tema, el abordaje teórico al tema de la Violencia de Género y la exposición de los mismos videos que se presentaron en los dos primeros talleres. Se pidió a los asistentes llenar una encuesta sobre Violencia de Género, con el objetivo de determinar cuál es la opinión de los niños, así como comprender un poco sobre su situación actual en torno a las situaciones de machismo a las que están expuestos en su diario vivir. Se impartió un poco sobre el tema de producción radiofónica y de géneros de radio popular.

Segunda parte

En esta segunda parte se realizaron dos actividades principales. La primera fue crear el radio drama y las cortinas radiales, con temas e ideas creadas por los propios estudiantes. La segunda actividad consistió en la grabación de las voces.

Metodología: Expositivo y participativo.

Dinámicas:

- Se organizó una dinámica parecida a la realizada con los docentes de la escuela. Los asistentes se dividieron en dos grupos y se tomaron de las manos con un compañero diferente y se entrelazaron arbitrariamente. El objetivo del ejercicio fue ejercitar el trabajo mental y grupal de los dos bandos: el grupo debía formar un círculo sin separar las manos.

Resultados: El tercer y último taller se centró en crear las bases de la programación de la Radio Bocina bajo las mismas ideas e iniciativas de las niñas y niños. Los seis estudiantes presentes expusieron su capacidad de crear contenido sano y divertido, demostrando sus ganas para participar en el proyecto. En la primera parte del taller, los estudiantes expusieron sus ideas sin reservas, incluso hubo quienes, entrados en confianza, manifestaron haber sido testigos presenciales de violencia contra la mujer en sus propios hogares. Una de las niñas mencionó que “los papás cuando están borrachos pegan a su mujer” y uno de sus compañeros corroboró el comentario diciendo que “mi papi una vez entró pateando la puerta”. A la luz de estos comentarios los niños procedieron a realizar el radio drama y los spots, bases de la programación de la Radio Bocina que nombraron “No a la violencia”.

CONCLUSIONES

1. En una sociedad androcéntrica la violencia de género se perpetúa en instituciones como la familia, la escuela o la iglesia, en las que los estereotipos se acentúan por el dominio masculino. Las sociedades occidentales cargan un peso histórico machista, en el que la figura de la mujer ha sido condenado a ser el “sexo débil”.
2. La heteronormatividad, como paradigma de la sexualidad “normativa”, obligatoria y por ende, segregacionista no sólo es el reflejo de la dinámica del poder relativa al género sino que ha normado el comportamiento sexual de los individuos, planteando como “normal” el comportamiento heterosexual, la posición del hombre por sobre la mujer y la invisibilidad de las minorías sexuales.
3. En el contexto de las sociedades occidentales, las relaciones sociales suelen tender a la persistencia de las diferencias entre hombre y mujer y en la socialización se evidencia la constante oposición entre ambos. La construcción de la identidad del género, en este aspecto, resulta de un intercambio social que sitúa a un género por encima de otro. Esto hace evidente la presencia de violencia generada desde lo social que, expuesto teóricamente, es la violencia de género, que en esencia transcurre como una forma de violencia naturalizada o invisible.
4. Varias son las formas de violencia contra la mujer. Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, etc. cuya raíces pueden ser rastreadas hasta la violencia simbólica, cuya dimensión es el ejercicio del poder, en este caso, de

un género sobre otro. Uno de los mecanismos mediante el cual la violencia simbólica se reproduce, quizá el más importante, es el lenguaje. La socialización del género, atravesada por el lenguaje, es una constante balanza donde se evidencia el juego del poder.

5. El uso sexista del lenguaje debe ser considerado como un mal enquistado en lo profundo de nuestras sociedades occidentales, parte de una cultura androcéntrica y ejemplo patético del poder de un género sobre otro. Es deber otorgar a la palabra su dimensión sentimental, brindar alternativas y herramientas para evitar el sexismo desde lo que decimos y, sobretodo, propender a la equidad de género desde la educación. Estos procesos de cambio, devolviendo la dimensión de sentimientos a la palabra, puede evidenciarse en el trabajo desde las niñas y niños, que brindan nuevas posibilidades de comprender y evitar el problema de la violencia contra la mujer.
6. Los talleres con enfoque de género son espacios importantes para la reflexión, el diálogo y la comprensión de las temáticas inherentes a la inequidad existente entre hombres y mujeres. Estos espacios brindan la posibilidad de abordar alternativas comunicativas sobre el sexismo o el machismo y a la vez permiten la búsqueda de soluciones.

RECOMENDACIONES

1. Para trabajos futuros con enfoque de género, es importante abordar con criticidad el ideal heteronormativo, ahondar en las temáticas relacionadas con este tema, ya que permite entender diferentes aristas del problema de género: socialización, minorías sexuales, el heterosexualidad obligatoria, deben ser temas en los que se preste especial atención.
2. También es importante reforzar el estudio de la violencia simbólica y la dinámica del poder. A mi consideración estas son dos temáticas centrales al momento de entender la violencia de género. A partir de esta profundización será más firme la búsqueda de alternativas.
3. Para un proyecto Radio Bocina con enfoque de género se recomienda ahondar en el lenguaje adaptado a la realidad de los niños. Así no será difícil el ajuste de las niñas y niños en el uso de este medio de comunicación. Es imprescindible utilizar un lenguaje con el que los estudiantes se familiaricen y también es necesario hacer uso frecuente de los géneros radiofónicos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alfaro, R. (2006). *Otra brújula*. Lima: Calandria.
- Baca, V. (abril de 2010). *Lenguaje como hecho cultural*. Recuperado el 20 de diciembre de 2013, de <http://www.eumed.net>
- Bengoechea, M. (21 de junio de 2009). *Sexismo y androcentrismo*. Recuperado el 29 de diciembre de 2013, de <http://www.upm.es>
- Bosque, I. (1 de marzo de 2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Recuperado el 1 de diciembre 2013, de <http://www.rae.es>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- Chaher, S., & Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Coates, J. (2009). *Mujeres, hombres y lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, R. (2006). *Ontología del lenguaje*. Santiago: Granical.
- Facio, A. (Diciembre de 2002). *Otras miradas*. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve>
- Fernández, L. (2005). *Género, valores y sociedad*. Barcelona: Octaedro.
- Ferrer, V., & Bosch, E. (Febrero de 2000). *Violencia de Género y Misoginia*. Recuperado el 21 de septiembre de 2013, de <http://www.papelesdelpsicologo.es>
- Gálvez, D. (2011). *Sexismo Lingüístico*. Quito: JG.
- Gil, E., & Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: UOC.
- Guasch, O., & Viñuales, O. (2003). *Sexualidades: diversidad y control social*. Barcelona: Bellaterra.
- Kaplún, M. (1985). *El comunicador popular*. Quito: CIESPAL.
- Kaplún, M. (2001). *A la educación por la comunicación*. Quito: CIESPAL.

- Kristeva, J. (1999). *El Lenguaje, ese desconocido*. Madrid: Fundamentos.
- Levinas, E. (2006). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran*. Barcelona : Paidós.
- Mabel, B., & Irene, M. (1998). *Género y Familia*. México: Paidós.
- Martín, A. (2006). *Antropología del Género*. Madrid: Cátedra.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Santiago: Dolmen.
- Maturana, H. (2000). *Emociones y Lenguaje en Educación Política*. Santiago : Dolmen.
- Monroy, A. (2004). *La sexualidad en la adolescencia*. México: Pax.
- Osborne, R. (1993). *La construcción sexual de la realidad*. Madrid: Cátedra.
- Pearson, J., Turner, L., & Todd-Mancillas, W. (1993). *Comunicación y Género*. Barcelona: Paidós.
- Pelayo, N., & Cabrera, A. (2002). *Lenguaje y Comunicación*. Caracas: CEC.
- Plaza, J., & Delgado, C. (2007). *Género y Comunicación*. Madrid: Fundamentos.
- Reyes Matta, F. (1983). *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET.
- Romero, D. (2 de Julio de 2012). *La heteronormativa sexual*. Recuperado el 10 de noviembre de 2013, de <http://www.telegrafo.com.ec>
- Tannen, D. (1996). *Género y discurso*. Barcelona: Paidós.
- Villarreal, R. (mayo de 2008). *Surgimiento del concepto Género*. Obtenido de <http://rogermvillareal.blogspot.com>
- Yáñez, C. (2007). *Una introducción a la Lingüística General*. Quito: Abya Yala.

ANEXOS

Anexo 1

LIBRETO GENERAL

TÍTULO: “Radio No a la Violencia”

Guión de la Radio Bocina “No a la violencia” – Número 1

Título: Dile no al maltrato

Libretista: Enrique García C.

Formato: Radio Revista

Duración: 25 minutos

CONTROL: CORTINA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.

LOCUTOR 1: (CON ENTUSIASMO) Hola amigas y amigos, bienvenidos a la Radio Bocina infantil “No a la Violencia”, un proyecto que busca decirle no al machismo y no a la violencia contra la mujer. Bienvenidos.

LOCUTOR 2: (EN TONO AMIGABLE) Así es compañeras y compañeros, nuestro propósito con esta radio bocina es aprender un poco sobre cómo podemos evitar prácticas que ofendan a las mujeres.

LOCUTOR 3: (CON ENTUSIASMO) Para lograr ello, debemos tratar por igual a nuestros amigos y amigas, relacionarnos con el mismo respeto con nuestras maestras y maestros, hombres y mujeres, sin distinción.

LOCUTOR 4: Así que bienvenidos a nuestra radio “No a la Violencia”, en la que tendremos radio novela, música a tu gusto, premios y muchas sorpresas. Comenzamos.

CONTROL: CORTINA DE PROGRAMA (PREGRABADO)

**CONTROL: RADIO DRAMA “DILE NO AL MALTRATO”
(PRIMERA PARTE)**

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “MUJER” – ORISHAS 2003

LOCUTOR 5: Bueno, hemos escuchado la primera parte de nuestro Radio Drama y nos ha parecido muy chévere. Pero es momento de empezar con las recomendaciones para dejar a un lado el machismo. Por mi parte les puedo comentar que debemos empezar hablando en casa con nuestros padres y preguntarles cómo podemos tratar por igual a las mujeres y hombres con quienes nos relacionamos. De seguro ellos te darán consejos útiles que podrás ponerlos en práctica.

LOCUTOR 6: Pero a veces eso no es tan fácil. Muchos de nosotros hemos sido testigos de violencia contra la mujer desde nuestros hogares. En este caso lo que podemos hacer es no ponernos a sufrir: (CON TONO ALENTADOR) tenemos que conversar con nuestros padres y decirles que no son necesarias las malas palabras, los insultos o los golpes para convivir en familia. En el hogar siempre debe reinar el amor y la comprensión.

LOCUTOR 1: El diálogo también es importante para decirle no al machismo. Si somos testigos de violencia contra alguna mujer, ya sea en la casa o en la calle, en nuestra escuela o en algún otro lugar, lo que debemos hacer es rápidamente contarle a algún adulto responsable e incluso a la policía si es posible.

LOCUTOR 2: Las mujeres al igual que los hombres pueden hacer todas las actividades. Nadie quiere ser maltratado, somos iguales en deberes y en derechos y no merecemos ni insultar ni ser insultados.

LOCUTOR 3: Si dejamos de insultar o agredir a las mujeres, podremos convivir en un espacio de paz, de igualdad y de justicia, porque

el respeto se hará presente desde nuestra forma de hablar hasta todos los actos de nuestra vida.

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “FRÁGIL – RESISTENCIA SUBURBANA”

LOCUTOR 4: Bueno y ahora que hemos escuchado algunas recomendaciones, es momento de abrir el micrófono y hacer una pregunta a nuestros compañeros que están cerca de nuestra cabina. Recuerden que hay premios para quienes se acerquen y respondan correctamente. (CON TONO DE SUSPENSO) Y la pregunta es: ¿Qué harías tú para evitar la violencia contra la mujer? Vamos amigos a acercarse y responder.

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “MADRE” – ORISHAS 2001

LOCUTOR 1: Gracias a todas y todos por escucharnos, ha llegado la hora de despedirnos. Recordemos que no es necesario recurrir a la violencia para estar felices con quienes nos rodean. Nos vemos la próxima semana con otra emisión de la Radio “No a la Violencia”. ¡Adiós!

CONTROL: MÚSICA DE DESPEDIDA: “LÁGRIMAS” – RAKIM Y KEN-Y

TÍTULO: “Radio No a la Violencia”

Guión de la Radio Bocina “No a la violencia” – Número 2

Título: Cuidado con tus frases

Libretista: Enrique García C.

Formato: Radio Revista

Duración: 25 minutos

CONTROL: CORTINA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

LOCUTOR 1: (CON ENTUSIASMO) Hola amigas y amigos, bienvenidos a la Radio Bocina infantil “No a la Violencia”, un proyecto que busca decirle no al machismo y no a la violencia contra la mujer. Bienvenidos.

LOCUTOR 2: (CON TONO ENTUSIASTA) Recordemos que nuestro propósito con esta radio bocina es aprender un poco sobre cómo podemos evitar prácticas que ofendan a las mujeres. Es nuestra segunda semana de transmisión. Nos alegramos de poder compartir con ustedes nuevamente nuestro programa.

LOCUTOR 3: Así es amigas y amigos. Recordemos también que la anterior semana les presentamos el programa Dile no al Maltrato, en el que dimos algunas recomendaciones para decirle no a la violencia contra la mujer. En este segundo programa les vamos a recordar algunas frases o refranes que escuchamos todos los días pero que son machistas.

LOCUTOR 4: Así que nuevamente bienvenidos a nuestra radio “No a la Violencia”, en la que tendremos la segunda parte de nuestra radio novela, música a tu gusto, premios y muchas sorpresas. Empezamos.

CONTROL: CORTINA DE PROGRAMA (PREGRABADO)

CONTROL: RADIO DRAMA “DILE NO AL MALTRATO”
(REPRISSE PRIMERA PARTE)

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “FELICIDAD –
GONDWANA”

LOCUTOR 5: Volvimos a escuchar la primera parte de nuestro Radio Drama y hemos recordado la historia que está aconteciendo. Al terminar este segundo programa les presentaremos la segunda parte de la novela radial. Pero ahora el tema que ponemos a consideración son las frases machistas que escuchamos a diario. Si escuchamos o vemos actos que se burlan o insultan a una mujer no debemos seguir ese ejemplo, lo que podemos hacer es buscar nuevas formas de tratar a una mujer, con palabras más adecuadas.

LOCUTOR 6: Pero como hemos dicho eso no es fácil. Hay refranes que insultan directamente a la mujer, como por ejemplo el que dice “en lágrimas de cocodrilo y en llanto de mujer, jamás hay que creer.” Esto significa que la mujer llora por llorar y muchos creen que ella es el sexo débil.

LOCUTOR 1: Algunas madres o abuelitas suelen decir “aunque maltrate, aunque pegue marido es”, esta es una frase muy antigua pero propia de una cultura machista, donde se ve que la mujer depende del marido. Hoy en día las mujeres pueden tener independencia y trabajar en igualdad de condiciones.

LOCUTOR 2: Otra de las frases comunes que todos utilizamos es la de “la mujer a la cocina”, esto quiere decir que la mujer siempre ha sido vista como la cocinera del hogar, pero debemos cambiar

esta forma de pensar porque tanto hombre como mujer pueden ayudar en las labores del hogar.

LOCUTOR 3: Debemos recordar esas frases y refranes que no insultan a la mujer y aún mejor las halaga como por ejemplo aquella de: “Al pasar por un jardín las flores entristecieron, porque al verte a la flor más bella conocieron.”

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “JAH ATMOSPHERE - SOJA”

LOCUTOR 4: Bueno y ahora que hemos escuchado algunas frases, es momento de abrir el micrófono y hacer una pregunta a nuestros compañeros que están cerca de nuestra cabina. Recuerden que hay premios para quienes se acerquen y respondan correctamente. (CON TONO DE SUSPENSO) Y la pregunta es: ¿Qué frase recuerdas que demuestre cariño y no violencia contra la mujer?

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “ONDATROPICA – CUMBIA ESPACIAL”

LOCUTOR 1: Ha llegado la hora de despedirnos, pero les recordamos que la próxima semana volveremos con el tema “El machismo en los medios de comunicación”. Gracias a todas y todos por escucharnos, les dejamos con la segunda parte de nuestro Radio Drama, ojalá les guste. ¡Adiós!

CONTROL: RADIO DRAMA “DILE NO AL MALTRATO” (SEGUNDA PARTE)

TÍTULO: “Radio No a la Violencia”

Guión de la Radio Bocina “No a la violencia” – Número 3

Título: Machismo y Medios de Comunicación

Libretista: Enrique García C.

Formato: Radio Revista

Duración: 25 minutos

CONTROL: CORTINA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

LOCUTOR 1: (CON ENTUSIASMO) Hola amigas y amigos, bienvenidos a la Radio Bocina infantil “No a la Violencia”, un proyecto que busca decirle no al machismo y no a la violencia contra la mujer. Bienvenidos.

LOCUTOR 2: Les repetimos que nuestro propósito con esta radio bocina es aprender un poco sobre cómo podemos evitar prácticas que ofendan a las mujeres. Es nuestra tercera semana de transmisión. Es un placer poder compartir con ustedes nuevamente nuestro programa.

LOCUTOR 3: (CON TONO ENTUSIASTA) Hola! El tema de hoy es acerca de la violencia de género desde los medios de comunicación como la televisión, la radio o el Internet. Un gusto estar aquí esta mañana.

LOCUTOR 4: Hoy tenemos un programa bastante animado, tenemos música de todo tipo, sólo tienen que acercarse y pedir su canción favorita! Así que quien desee puede pedir la música de su preferencia.

CONTROL: CORTINA DE PROGRAMA (PREGRABADO)

**CONTROL: RADIO DRAMA “DILE NO AL MALTRATO”
(REPRISSE PRIMERA Y SEGUNDA PARTE)**

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “APRENDER – LA MUZA”

- LOCUTOR 5: Ahora que hemos escuchado nuestro radio drama completamente, podemos decir que la mujer se merece el mismo respeto que los hombres porque quienes son machistas no conocen sobre el respeto y la consideración. Pero ahora el tema que ponemos a consideración son las formas de machismo en los medios de comunicación.
- LOCUTOR 6: Siempre observamos en la tele o escuchamos en la radio formas de violencia contra las mujeres como por ejemplo vemos en las telenovelas mujeres que sufren mucho y son las protagonistas o por otro lado escuchamos canciones de reggaetón que menosprecian a la mujer.
- LOCUTOR 1: En el Internet o en la televisión solemos ver que las publicidades utilizan el cuerpo y la sensualidad de la mujer, lo que da a entender que lo único importante en ellas es el físico o el cuerpo. Eso no es verdad, pues la mujer tiene capacidad y talento suficiente para sobresalir en cualquier aspecto.
- LOCUTOR 2: En el periodismo se trabaja con palabras, por lo que es importante su compromiso de utilizar un lenguaje apropiado, equilibrando las condiciones de mujer y hombre.
- LOCUTOR 3: (CON ENTUSIASMO) Pero yo aprovecho este medio de comunicación para enviarle un gran saludo y un abrazo a nuestras madres, hermanas, tías y familiares mujeres, este programa está especialmente dedicado a las personas que respetan y quieren a las mujeres y no las maltratan.

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “CANCION PARA UN NIÑO EN LA CALLE – MERCEDES SOSA”

LOCUTOR 4: Bueno y ahora que hemos escuchado esta linda canción es momento de abrir el micrófono y hacer una pregunta a nuestros compañeros que están cerca de nuestra cabina. Recuerden que hay premios para quienes se acerquen y respondan correctamente. Y la pregunta es: ¿En qué medio de comunicación has visto o escuchado menosprecio o violencia contra la mujer?

CONTROL: MÚSICA DE TRANSICIÓN: “FAST CAR – TRACY CHAPMAN”

LOCUTOR 1: Ha llegado la hora de despedirnos, el proyecto de nuestra radio se acaba hoy. Nos vamos un poco tristes por la despedida, pero con la seguridad de que nuestros consejos les servirán en el futuro. Recuerden amigos: Dile no al machismo, y dile no a la violencia. Adiós.

CONTROL: RADIO DRAMA “DILE NO AL MALTRATO” (REPRISSE PRIMERA Y SEGUNDA PARTE)

Anexo 2

ENCUESTA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

1. ¿HA ESCUCHADO HABLAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

SI NO

2. ¿QUÉ OPINAS SOBRE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA?

3. INDIQUE EL GRADO DE IMPORTANCIA QUE SEGÚN USTED TIENE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD

a) Leve b) Importante c) Grave d)Muy grave e)No tiene importancia

4. LA MAYORÍA DE LAS VECES ES EL HOMBRE QUIEN MALTRATA A LA MUJER. ¿POR QUÉ CREES QUE ES ASÍ?

5. ¿CREES QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUEDEN CONTRIBUIR PARA QUE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DISMINUYA?

SI NO

6. ESCOGA UNA SOLUCIÓN PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

- a) Educación
- b) Leyes más justas
- c) Diálogo
- d) Separación

ENCUESTA PARA NIÑAS Y NIÑOS

1. ¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

SI NO

2. ¿HAS SIDO TESTIGO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER?

SI NO

3. ¿CREES QUE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER HA AUMENTADO O HA DISMINUIDO?

AUMENTADO DISMINUIDO

4. ¿CREES QUE LA MUJER ES MÁS MALTRATADA QUE EL HOMBRE?

SI NO

5. LA MAYORÍA DE LAS VECES ES EL HOMBRE EL QUE MALTRATA A LA MUJER. ¿POR QUÉ CREES QUE ES ASÍ?

6. ¿EN QUÉ LUGAR, PRINCIPALMENTE, DEBEMOS BUSCAR SOLUCIONES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

- a) Hogar
- b) Trabajo
- c) Instituciones educativas

Anexo 4

GUIONES TÉCNICOS PARA LA PRODUCCIÓN RADIAL

Guiones técnicos para la producción radial.			
Guion N° 1 Programa N° 1			
Título: Refranes y sexismo			
Emisora: NO A LA VIOLENCIA			
Fecha de emisión: 11 de noviembre del 2013			
Frecuencia: Instantánea			
Duración: 30 min			
Autor: Profesor			
Tiempo	Secciones	Contenidos	
1	3 min	Entrada Conductor 1	Tema musical de entrada de la emisora Salida, donde se hace la locución e invitación a los estudiantes a participar de la emisión.
2	2 min	Presentación del Radio Drama	Primera parte del Radio Drama “Dile no al maltrato”
3	3 min	Transición	Música de transición (apertura de micrófonos)
4	17 min	Bloque de debate	Participación y abordaje del tema por parte de cada locutor
5	5 min	Salida	Los conductores retoman y despiden el programa, tema musical que da a entender la salida de la emisión.

Guiones técnicos para la producción radial.

Guion N° 2 Programa N° 2

Título: Medios de Comunicación y Violencia de Género

Emisora: NO A LA VIOLENCIA

Fecha de emisión: 18 de noviembre del 2013

Frecuencia: Instantánea

Duración: 30 min

Autor: Profesor

Tiempo	Secciones	Contenidos	
1	3 min	Entrada Conductor 1	Tema musical de entrada de la emisora Salida, donde se hace la locución e invitación a los estudiantes a participar de la emisión.
2	2 min	Presentación del Radio Drama - Primera Parte	Se repite la primera parte del Radio Drama "Dile no al maltrato"
3	3 min	Transición	Música de transición (apertura de micrófonos)
4	17 min	Bloque de debate	Participación y abordaje del tema por parte de cada locutor. El tema se centra en el papel de los medios de comunicación y la reproducción de la Violencia de Género.
5	5 min	Salida	Los conductores retoman y despiden el programa, tema musical que da a entender la salida de la emisión.

Guiones técnicos para la producción radial.

Guion N° 3 Programa N° 3

Título: Canciones y Machismo

Emisora: NO A LA VIOLENCIA

Fecha de emisión: 25 de noviembre del 2013

Frecuencia: Instantánea

Duración: 30 min

Autor: Profesor

Tiempo	Secciones	Contenidos	
1	3 min	Entrada Conductor 1	Tema musical de entrada de la emisora Salida, donde se hace la locución e invitación a los estudiantes a participar de la emisión.
2	2 min	Presentación del Radio Drama - Primera Parte	Se presenta la segunda parte del Radio Drama “Dile no al maltrato”
3	3 min	Transición	Música de transición (apertura de micrófonos)
4	17 min	Bloque de debate	Participación y abordaje del tema por parte de cada locutor. El tema se centra en la música y el machismo presente en ciertas canciones, especialmente de reggaetón.
5	5 min	Salida	Los conductores retoman y despiden el programa, tema musical que da a entender la salida de la emisión.

ACTIVIDADES:

Las actividades en torno al proyecto Radio Bocina estudiantil: “No a la Violencia” se distinguirán a continuación bajo un esquema que recoge tres fases.

TABLA 1

Fase 1 del proyecto

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
04/04/2013	Entrega del Plan de Tesis titulado: “Creación de una Radio Bocina infantil, con los niños y niñas de la Escuela Fray Jodoco Ricke”	Entrega de la propuesta de tesis en Secretaría del Campus El Girón de la Universidad Politécnica Salesiana. El permiso para iniciar el Proyecto es otorgado, así como la designación de tutor, con lo que se procede al inicio de las actividades.
06/04/2013	Obtención del permiso de iniciación del proyecto en la Institución “Fray Jodoco Ricke”	La Licenciada Isabel Jordán, directora de la escuela, permite formalmente el inicio del Proyecto. La petición fue entregada con una semana de anticipación.
06/04/2013	Inicio del trabajo teórico.	Se procede a la iniciación de la indagación teórica sobre Género y Violencia.
15/04/2013	Taller con el Personal Docente de la Institución	Se realiza un taller con el título: Género y Violencia, con la participación del Personal Docente de la Escuela. Se informa acerca de la necesidad de introducir un proyecto sobre comunicación no sexista en la escuela.
17/04/2013	Cotizaciones del proyecto.	Todos los rubros referentes a los recursos a emplearse en el proyecto son considerados en un informe detallado.
23/04/2013	Aplicación de Encuestas a niñas y niños.	A un total de 100 niñas y niños se les aplica una

		encuesta en base a la Violencia de Género. Se reúnen niñas y niños de quinto, sexto y séptimos años de EGB.
03/05/2013	Aplicación de Encuestas a Padres de Familia	La participación de padres de familia en una encuesta que trata sobre Género y Violencia. Se cuenta con la colaboración de 100 padres y madres de familia.

TABLA 2**Fase 2 del Proyecto**

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
13/05/2013	Charla con estudiantes en torno al Lenguaje sexista	El encargado del Proyecto imparte tres charlas tituladas: El lenguaje sexista. La charla es la misma para quintos, sextos y séptimos años de EGB.
23/05/2013	Primera Reunión/Taller con las niñas y niños locutores	Se reúnen en la Institución seis niños (tres niños y tres niñas) con el encargado del Proyecto. Este primer Taller trata sobre la Violencia y el Lenguaje Machista. Se presenta un video y varios audios en referencia al tema. Se plantea el nombre del proyecto: "Radio No a la Violencia"
06/06/2013	Entrevistas	Se realizan dos entrevistas a docentes de la Institución educativa en torno a la Violencia de Género.
11/06/2013	Segunda Reunión/Taller con las niñas y niños locutores	El segundo taller trata sobre el uso violento del lenguaje verbal y de cómo el machismo se visibiliza en lo que decimos. Se realizan las grabaciones de cortinas y la primera parte del Radio Drama.
24/06/2013	Edición	Se editan las entrevistas, las cortinas y la primera parte del Radio Drama
07/08/2013	Entrega del Primer Capítulo. Inicio del Segundo Capítulo	El capítulo: Género y Violencia se entrega en digital a la tutora de tesis. Se inicia el Capítulo 2: Lenguaje y Violencia contra la mujer.
19/08/2013	Tercera Reunión con las niñas y niños locutores	Se finaliza la grabación del Radio Drama y se realiza un ensayo de la puesta en marcha de la radio.

10/09/2013	Edición y Elaboración de Guiones	Se edita la segunda parte del Radio Drama. Se ponen a punto todos los detalles para la puesta en marcha de la radio. Los guiones se redactan y se imprimen.
20/09/2013	Tabulación de encuestas	Se procede a sistematizar la información obtenida de las encuestas realizadas a Padres de Familia y niños

TABLA 3**Fase 3 del Proyecto**

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
11/11/2013	Primera emisión de la Radio Bocina infantil “No a la Violencia”	La primera emisión del programa se centra en los refranes sexistas. Se presenta la primera parte del Radio Drama.
15/11/2013	Correcciones.	Se ajustan los errores presentes en la primera emisión: fallos de edición.
18/11/2013	Segunda emisión de la Radio Bocina infantil “No a la Violencia”	En esta segunda entrega el tema principal es el rol de los medios de comunicación y la reproducción de la violencia de género.
19/11/2013	Entrega del Segundo Capítulo. Inicio del Tercer Capítulo	El capítulo: Lenguaje y Violencia contra la mujer, se entrega en digital a la tutora de tesis. Se inicia el Capítulo 3: Radio Bocina Infantil “No a la violencia”
25/11/2013	Tercera y última emisión de la Radio Bocina infantil “No a la violencia”	En esta última emisión se presenta la segunda parte del Radio Drama y la temática central: Canciones y machismo.
26/11/2013	Premiación a locutores.	Se entregan premios a los seis estudiantes que fungieron como locutores de la Radio Bocina.

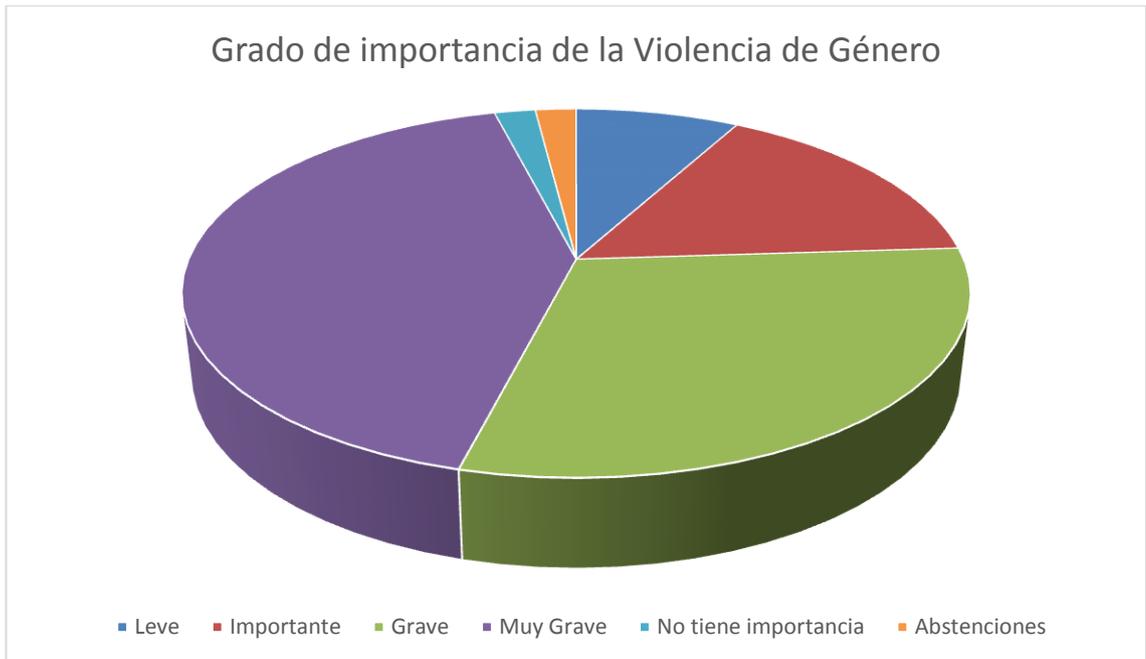
Anexo 5

GRÁFICOS DE PORCENTAJES – ENCUESTA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

NÚMERO DE ENCUESTADOS: 100 personas. (50 padres y 50 madres de familia)

PREGUNTA 3

Madres de Familia



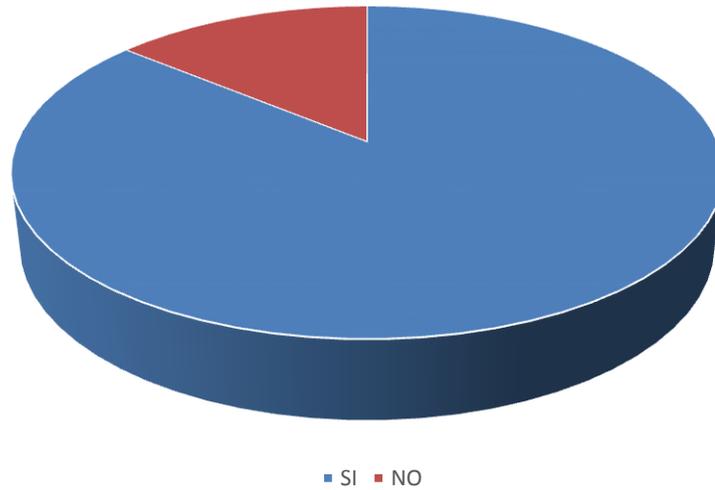
Padres de Familia



PREGUNTA 5

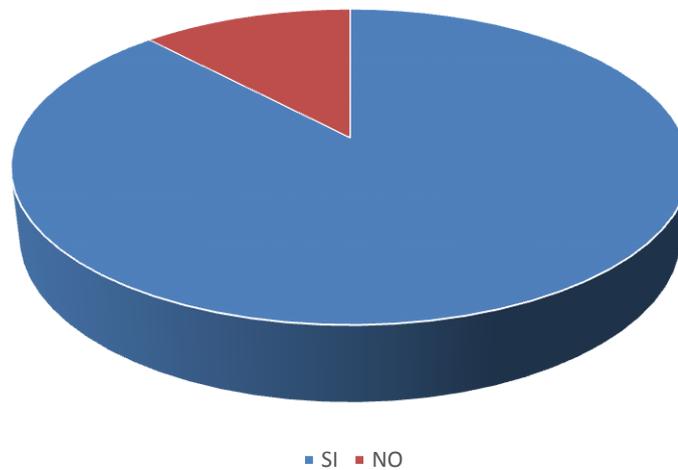
Madres de Familia

¿Pueden los medios de comunicación contribuir a que la
Violencia de Género disminuya?



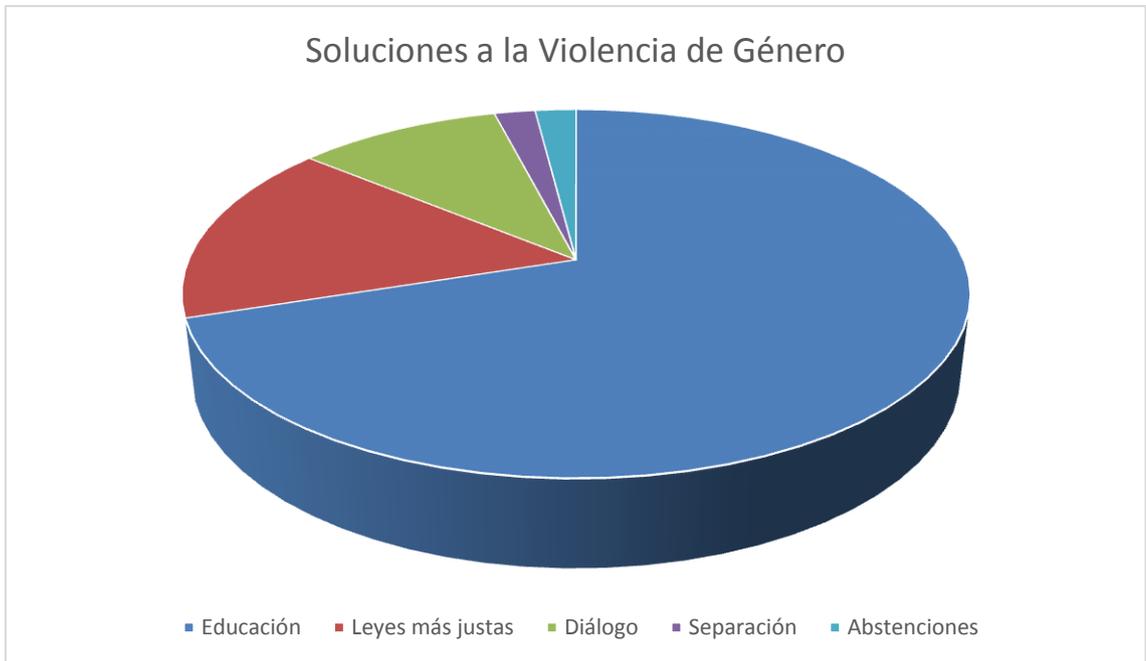
Padres de Familia

¿Pueden los medios de comunicación contribuir a que la
Violencia de Género disminuya?

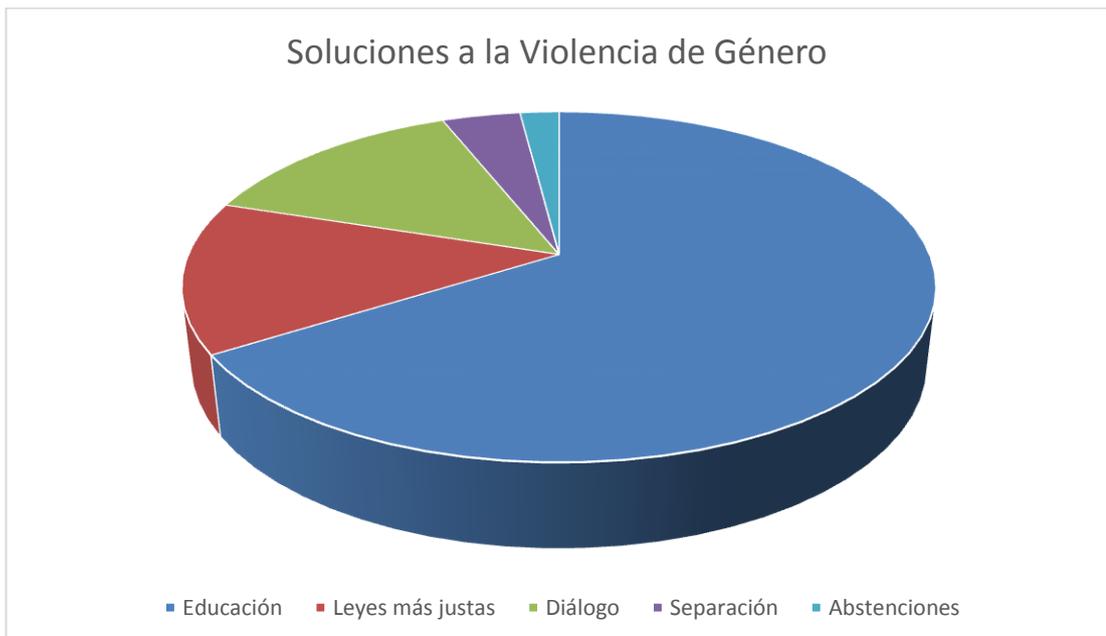


Pregunta 6

Madres de Familia



Padres de Familia



Anexo 6

GRÁFICO DE PORCENTAJES – ENCUESTA A NIÑAS Y NIÑOS

NÚMERO DE ENCUESTADOS: 100 personas (50 niñas y 50 niños)

Pregunta 2

Niñas



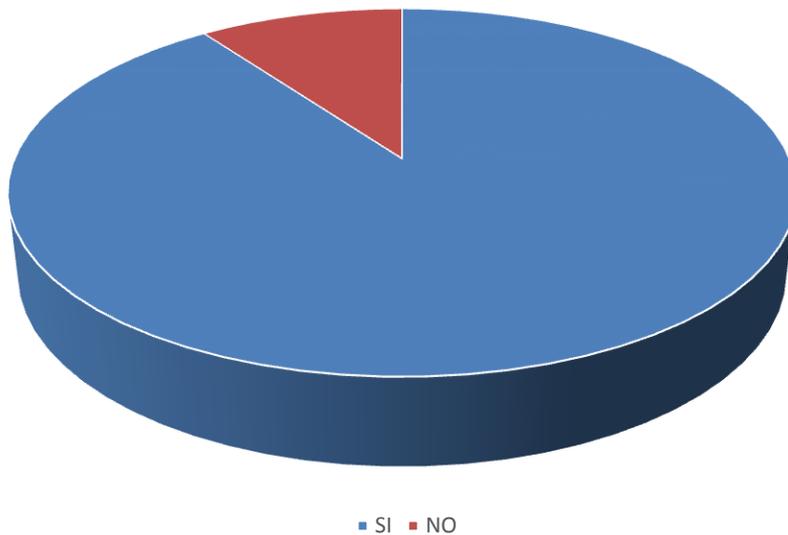
Niños



Pregunta 4

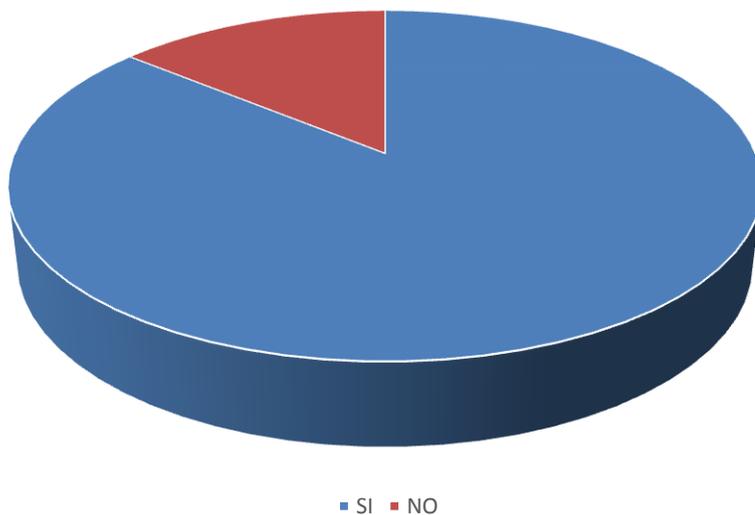
Niñas

¿Crees que la mujer es más maltratada que el hombre?



Niños

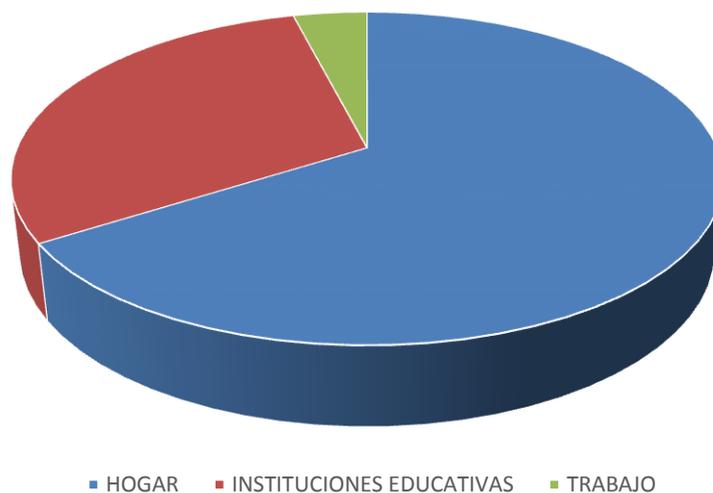
¿Crees que la mujer es más maltratada que el hombre?



Pregunta 6

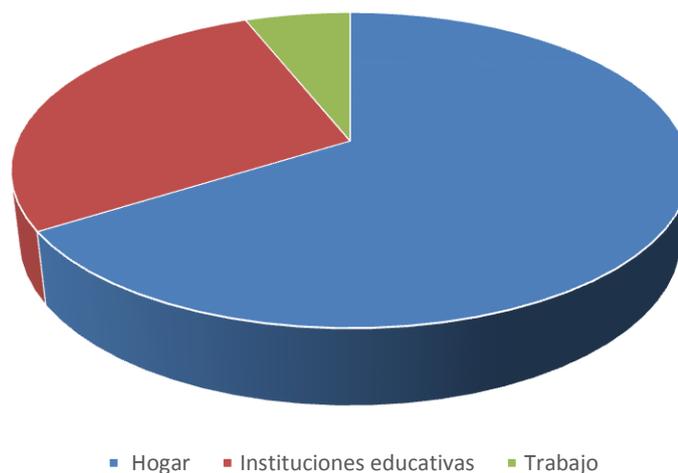
Niñas

¿En qué lugar, principalmente, debemos buscar soluciones a la Violencia de género?



Niños

¿En qué lugar, principalmente, debemos buscar soluciones a la Violencia de Género?



RESUMEN FOTOGRÁFICO



















